

G76.5  
v453



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA  
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**NUEVO ROL DE LA GEO-DIDÁCTICA  
EN LAS AULAS VENEZOLANAS.  
ANÁLISIS DE LA OBRA DE JOSÉ ARMANDO SANTIAGO RIVERA**

**Autora:  
Lcda. Ainarú Sánchez Muñoz**

**San Cristóbal, Abril de 2015**

**Atribución - No Comercial - Compartir Igual 3.0 Venezuela  
(CC BY - NC - SA 3.0 VE )**



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ  
TÁCHIRA - VENEZUELA

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL TÁCHIRA  
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**NUEVO ROL DE LA GEO-DIDÁCTICA  
EN LAS AULAS VENEZOLANAS.  
ANÁLISIS DE LA OBRA DE JOSÉ ARMANDO SANTIAGO RIVERA**

(Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magister en Educación, Mención  
Enseñanza de la Geografía en la ULA)

**Autora:  
Lcda. Ainarú Sánchez Muñoz  
Tutor: MSc. Armando Santiago Garnica.**

**San Cristóbal, Abril de 2014**

Atribución - No Comercial - Compartir Igual 3.0 Venezuela  
(CC BY - NC - SA 3.0 VE )

## INDICE GENERAL

	Página
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	i
INDICE GENERAL.....	ii
RESUMEN.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPITULO I: EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	7
Justificación e importancia.....	7
<b>CAPITULO II: MARCO TEORICO</b>	
Consideraciones generales.....	10
Histórico necesario.....	10
Resumen biográfico del Dr. J. A. Santiago Rivera.....	14
Antecedentes.....	16
Base Teórica del Estudio.....	20
Análisis de Contenido de la Obra.....	31
Bases Legales.....	45
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
Naturaleza de la Investigación.....	48
Tipo de Investigación.....	49
Diseño de la Investigación.....	51
Escenario de la investigación.....	52
Estado del Arte.....	52
Técnica e Instrumento para la recolección de datos.....	53
Sistema de Categorías.....	54
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y CONCLUSIONES</b>	
Resultados de la Investigación Documental.....	56
Resultados de la Entrevista.....	60
Conclusiones.....	76
<b>CAPÍTULO V: APORTES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
El Nuevo rol de la geo-didáctica en las aulas venezolanas..	78
Principios básicos de la aportación práctica.....	78
Fundamentación teórica de los aportes.....	80
Objetivos del docente en el nuevo rol de la Geo-didáctica..	87
Nuevas prácticas en la Geo-didáctica.....	88
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>93</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>98</b>

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN MENCIÓN  
ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA**

**NUEVO ROL DE LA GEO-DIDÁCTICA EN LAS AULAS VENEZOLANAS.  
ANÁLISIS DE LA OBRA DE SANTIAGO RIVERA**

Autora: Lcda. Ainarú Sánchez Muñoz  
Tutor: MSc. Armando Santiago Garnica.

**RESUMEN**

La enseñanza de la geografía en Venezuela a pesar de una historia fructífera, especialmente por la cantidad de docentes egresados de sus aulas, se ha concebido con el propósito de formar a los estudiantes con criterios de identidad nacional, regional y local, bajo la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales emergentes. Sin embargo, la realidad venezolana es otra, como lo plantea el profesor José Armando Santiago Rivera, fundador de programas de Maestría en Educación, Mención Enseñanza de la Geografía en la Universidad de Los Andes, ULA, en el Estado Táchira, en su obra: "Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo Tradicional al Actual" (2006). En esta, el autor alude con preocupación la situación de los docentes de Geografía quienes se encasillaron en una práctica rutinaria, aburrida, obsoleta y lejana a los intereses, políticas y filosofía del Estado venezolano, el cual mediante programas curriculares ha pretendido propiciar cambios sustanciales en esta didáctica y en la formación de los nuevos ciudadanos y ciudadanas. La investigación bajo el enfoque cualitativo y con diseño documental, utilizando como fuente de datos la obra mencionada, se centró en el análisis de contenido. Se aplicó la entrevista cualitativa al autor, con validación de expertos y se concluyó en que para desarrollar una geo-didáctica apropiada adecuada al nuevo rol del docente de geografía, y atender los cambios paradigmáticos y sociales emergentes, se recomienda la aplicación de estrategias innovadoras, ajustadas al contexto de la realidad social y se exponen aportes prácticos para mejorar la práctica docente y pedagógica en la enseñanza de la Geografía, a fin de lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes y a manera de ejemplo una clase de geografía bajo el enfoque constructivista.

**Descriptores: Enseñanza de Geografía, Innovación, Estrategias Pedagógicas, Aprendizaje Significativo.**

## INTRODUCCIÓN

La Enseñanza de la Geografía, posee un lugar privilegiado en los sistemas educativos de casi todos los países desarrollados. Sus profesores son personas altamente capacitadas para desarrollar dicho proceso en favor de un aprendizaje significativo y permanente en sus estudiantes. En los Institutos Pedagógicos y Universidades de América Latina existe la Carrera de formación de docentes en esta disciplina. De igual manera en Venezuela, la Geografía como saber se enseña desde principios del siglo pasado y a finales de la década de los 70, se administra académicamente la carrera de Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra, en el Núcleo Táchira de la Universidad de Los Andes.

En ese sentido, pareciera un reto y un desafío evidente, para los docentes de Geografía, lograr que los estudiantes del nivel primaria y del nivel media general del Sistema Educativo Venezolano, sean capaces de pensar como geógrafos, lo cual resulta altamente difícil porque esta disciplina abarca un espectro amplio que trasciende a las situaciones sociales críticas de la época, incorporando aspectos geológicos, biológicos y hasta cósmicos. Por ello, se considera importante que el docente de Geografía no se aparte de la realidad cuando ingresa en el aula y propicie en sus estudiantes, un aprendizaje crítico y significativo de dicha realidad y de los fenómenos del entorno social.

Según Trinca (2013) en la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, se viene administrando la Carrera de Educación, mención Geografía y Ciencias de la Tierra, desde el año 1979 y en la cual, desde el año 2001 se ofrece a los profesionales de la educación la Maestría en Educación Mención Enseñanza de la Geografía, siendo su principal fundador y coordinador, el profesor, PhD José Armando Santiago

Rivera (p. 64). Al respecto, cabe mencionar que con motivo de las enseñanzas e ideas publicadas por el profesor Armando Santiago Rivera, docente titular de la Cátedra de Enseñanza de la Geografía de la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, se escogió para el presente estudio, el trabajo denominado: “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: De lo Tradicional a lo Actual”, el cual fue publicado por primera vez, en la Revista de Educación, LAURUS, Año 12, Número 22, del año 2006, con pretensiones de análisis crítico documental, sobre el pensamiento de este ilustre profesor en la Enseñanza de la Geografía.

Cabe agregar que el pensamiento del ser humano varía con el transcurso del tiempo, por lo que las ideas de quien escribe, se mejoran, se actualizan y se modifican en la búsqueda de un fin determinado. El Dr. Santiago Rivera ha realizado una fructífera labor educativa y producción literaria durante 40 años de labor profesional, se considera conveniente realizar un análisis documental del mencionado trabajo, en el cual se encuentra resumida la posición ideológica, académica y didáctica de su autor, sobre el tema siempre actual de la Enseñanza de la Geografía en Venezuela.

El informe del trabajo especial de grado se presenta en cinco capítulos: en el primero se plantea el problema de la investigación, contiene los objetivos, la justificación y la delimitación. En el segundo, se registra una breve reseña histórica de la disciplina geografía en Venezuela, se refieren algunos antecedentes al estudio, un resumen curricular del doctor Santiago Rivera y como base teórica, su pensamiento recogido en su obra académica. El capítulo tres informa acerca del tipo de investigación, su diseño, el escenario y el informante clave de la investigación. El cuarto, registra los resultados del análisis y conclusiones. En el quinto capítulo, los aportes de la autora sobre la praxis y el nuevo rol del docente en la Enseñanza de la Geografía.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### Planteamiento del problema de la Investigación

La Enseñanza de la Geografía parte de la base curricular con el cual fue formado el docente de esta asignatura. Como lo menciona ULA (2009) el diseño del Currículo de la Carrera de Educación mención Geografía e Historia, se ajusta a los principios universales del humanismo, a las políticas del Sistema Educativo Venezolano y "(...) a los principios de política universitaria que, en materia de formación de profesionales de la docencia con calidad, excelencia y equidad, están enunciados en el presente diseño curricular" (p. 67). En dicho currículo se concreta, además de lo mencionado arriba: los objetivos, las competencias, los contenidos conceptuales procedimentales y actitudinales; así como los principios metodológicos, ejes transversales, la descripción sinóptica de las unidades curriculares, las estrategias metodológicas, las estrategias de evaluación y los recursos en concordancia con el modelo curricular.

Por otra parte, Santiago (2006) concluye en su propuesta sobre los cambios en la Geo-didáctica venezolana que, ante la aspiración de cambio, la acción escolar habitual debe convertirse en objeto de investigación, ya que "...se impone asumir que la existente actividad escolar cotidiana es discordante con la aspiración de un país que adelanta esfuerzos por alcanzar un estadio civilizatorio acorde con sus potencialidades geográficas" (p. 137). El profesor Santiago, en la exposición de sus ideas, tal vez sin proponérselo directamente, está animando a los estudiantes universitarios a atreverse a realizar estudios en profundidad, siendo que declara: "...lo ideal es que se contribuya a formar individuos sociables, abiertos al diálogo y a la discusión; proactivos que analicen e investiguen su realidad geográfica

desde puntos de vista críticos y generadores de alternativas para el cambio social” (p.137). De esa manera, se justifica la preocupación por estudiar las vías para mejorar de manera sistemática y profesional, la enseñanza de la Geografía en la región y en el país.

En ese sentido, y por la situación descrita se requiere realizar una formación docente innovadora para dar a los futuros docentes de geografía, las herramientas necesarias para alternar y recrear las competencias, los contextos culturales, sociales y educativos en los que deben desplegar sus prácticas. Lograr lo anterior es posible si se incorporan en la formación inicial de los docentes de geografía, algunas experiencias que les permitan construir su propio conocimiento, y por ende, asumir la necesidad de formar de igual manera, recurriendo a la formación con experiencias de vida para producir aprendizajes significativos.

Con base a lo anterior, no se justifica que en Venezuela, a inicios del Siglo XXI, aún se esté desarrollando la enseñanza de la asignatura de Geografía en las aulas de escuelas y liceos, como tradicionalmente se hacía: con alto contenido memorístico, poco reflexivo, y con poco desarrollo práctico de las habilidades y destrezas de los educandos. Por consiguiente, es interesante una investigación que profundice en las ideas propuestas por Santiago (2003, 2005, 2006, 2007 y 2008), confrontadas con los lineamientos, políticas y filosofía del estado venezolano, en materia de enseñanza de la Geografía, y que de manera crítica y reflexiva permita exponer nuevas ideas y con algunas estrategias prácticas para los docentes, que de aplicarse, podrían mejorar su desempeño en la geo-didáctica y por ende, mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, tanto de la educación primaria como de la educación media general.

Es difícil conseguir estudios analíticos, críticos y comparativos de las diversas teorías o fuentes de información en el ámbito nacional, sobre las ideas, líneas directrices o políticas educativas en materia de Enseñanza de la Geografía, sin embargo, un esfuerzo en este sentido, sobre las ideas de

Santiago, expuestas en clase, recogidas en artículos y en trabajos de investigación, bien podría contribuir significativamente para sentar bases teórico-prácticas, que ayuden a mejorar el desempeño didáctico de los profesores de Geografía, y por otra parte, sirva para fortalecer la calidad de los aprendizajes en los estudios de geografía, y culminen en un aprendizaje significativo por parte de los estudiantes venezolanos.

El centro del problema que se distingue para este estudio, está fundamentado en los cambios que han propiciado los lineamientos políticos, axiológicos y filosóficos de la Educación venezolana, siendo evidente que para muchos docentes no ha cambiado la praxis en el aula. El nuevo currículo del Sistema Educativo Bolivariano presenta al docente una cantidad de líneas, objetivos, fines y perfiles del educando del Siglo XXI, por lo que exige una actualización en dichos elementos, pero reiteradamente se observa que los docentes, especialmente los de Geografía, no están dando demostraciones de cambio o de actualización, debido que se mantienen en las viejas prácticas didácticas, de enseñanza que propicia solo aprendizaje memorístico, descriptivo y retrospectivo.

Por su parte, Santiago (2006) señala que:

Tradicionalmente el docente desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en los programas escolares de geografía. Llama la atención que a pesar de la emergencia de otros fundamentos, en la clase de geografía, todavía son evidentes fundamentos de la práctica pedagógica tradicional, como es el dictado y la lección magistral. En efecto, es necesario impulsar renovadas orientaciones geodidácticas que permitan desarrollar una enseñanza más preocupada por explicar los acontecimientos de la realidad geográfica (p. 2).

En este contexto se esboza el origen de la fundamentación del problema en el presente estudio. El docente sigue aferrado a lo tradicional; es decir, al “atraso didáctico”, a pesar de los fundamentos emergentes de la clase de geografía, por lo que surge la necesidad de estudiar, analizar e impulsar nuevas orientaciones en el “nuevo rol” del docente de geografía, a

fin de que “la enseñanza geográfica se constituya en una práctica escolar de alto efecto formativo en la personalidad de los educandos, por cuanto tiene como objetivo explicar la realidad geográfica” (Santiago, 2006, p. 3).

Como complemento, se descifra el problema en las afirmaciones de Santiago (2006), quien afirma: “Es inevitable reconocer que la escuela del siglo XXI ha perdido el monopolio del conocimiento. Ya no es la dueña de los conocimientos, éstos circulan en las redes electrónicas con tanta facilidad, con tan solo disponer de una computadora” (p. 4) o un teléfono inteligente de última generación. Es entonces por lo que se pretende realizar este análisis crítico documental de las ideas de Santiago, en materia de la Geoenseñanza, con base en la consulta de sus estudios e investigaciones, y con el objeto de sistematizar un aporte conceptual y práctico, que conlleve a la discusión sobre el nuevo rol del docente en la Geografía, el cual se reviste de importancia para los actuales momentos de cambios en las políticas y filosofía del Sistema Educativo Bolivariano venezolano.

En función de realizar esta investigación de tipo analítica documental sobre el pensamiento y las ideas del Dr. José Armando Santiago Rivera en el transcurso de su vida profesional como Director de la Cátedra de Enseñanza de la Geografía, cabe preguntarse:

¿Cuáles son los fundamentos filosóficos, pedagógicos y didácticos de la Enseñanza de la Geografía en las ideas del Dr. A. Santiago Rivera?

¿De qué manera se ajustan las ideas de Santiago Rivera sobre el Nuevo rol del docente de Geografía, a los lineamientos del nuevo currículo de Educación Básica del Sistema Educativo Bolivariano?

¿Cuáles son los elementos teórico-prácticos de las ideas de Santiago Rivera sobre la Enseñanza de la Geografía que permitan realizar un aporte significativo a la práctica docente en la educación primaria y educación media general?

Con atención a estas interrogantes, la autora se propone el logro de los objetivos de una investigación analítica documental sobre Santiago Rivera.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo general**

Analizar el nuevo rol de la Geo-Didáctica en las aulas venezolanas, en la obra de José Armando Santiago Rivera.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar los fundamentos filosófico, pedagógico y didáctico de la Enseñanza de la Geografía en las ideas de Santiago Rivera.
2. Determinar las coincidencias de las ideas de Santiago Rivera sobre el Nuevo rol del docente de Geografía, a los lineamientos del nuevo currículo de educación básica del Sistema Educativo Bolivariano.
3. Describir los elementos prácticos sobre la Geo-didáctica, como un aporte a la práctica docente en la educación primaria y media general.

www.bdigital.ula.ve

## **Justificación de la investigación**

A partir de las ideas de Santiago Rivera (2007) se descubre la importancia y la justificación de un estudio analítico sobre la Geo-didáctica moderna o actualizada:

“...en la Línea de Investigación, se busca integrar el esfuerzo de docentes investigadores (...) cuyas tareas se orientan al estudio de problemas relacionados con la práctica de la Enseñanza de la Geografía y comprometidos con su transformación desde el análisis de situaciones que se desenvuelven en la cotidianidad escolar” (p.4).

Por este motivo, se hace necesario estudiar de esta manera, es decir, desglosando cada una de las ideas centrales del autor, sobre la Enseñanza de la Geografía, para presentar al final una propuesta práctica, con bases documentales, para los docentes de esta asignatura.

En cuanto al tema seleccionado, se considera importante realizar un estudio documental sobre la mirada teórica del académico de más larga

trayectoria, quien dirige la Cátedra y la Maestría en Enseñanza de la Geografía de la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira y a su vez, realiza la mayor aportación ideológica, filosófica y práctica en este aspecto, para que los docentes de la asignatura de Geografía, tanto de educación primaria como media general, puedan mejorar de manera significativa, su desempeño laboral y sus logros.

Cabe destacar la importancia de realizar un análisis crítico documental sobre la propuesta ideológica del doctor Santiago Rivera, basada específicamente en uno de sus emblemáticos trabajos, como es “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: De lo Tradicional a lo Actual”, recogiendo el pensamiento del autor, sobre las líneas directrices de una Geo-didáctica de nueva generación. Además, podría considerarse oportuna y entenderse como un homenaje a la trayectoria académica por las cuatro décadas de dedicación del doctor Santiago Rivera, como docente, asesor, tutor, jurado y catedrático universitario de reconocida aportación a los estudios de la Geografía, en la Universidad de Los Andes, así como en otras instancias de educación superior, en Venezuela y otros países del hemisferio.

Desde el punto de vista metodológico, se considera importante para la cátedra y la Maestría en Educación, mención Enseñanza de la Geografía debido a que se fundamenta en un análisis documental el cual pretende un estudio de la obra de Santiago Rivera y su pensamiento. Se entiende como investigación analítica lo que expresa Hurtado (2012) “es un procesamiento reflexivo, lógico, cognitivo que implica abstraer pautas de relación interna de un evento, situación (...) que incluye la síntesis coherente” (p. 269). Es así como en el texto de un autor es posible “identificar y reorganizar los significados a fin de descubrir líneas de pensamiento acerca de ciertos tópicos no mencionados directamente por él” (p. 270). Aunque este tipo de investigación haya sido poco reconocida por los teóricos de la metodología.

Adicionalmente, podría considerarse justificada desde el ámbito pedagógico y social por el registro de algunos aportes de tipo práctico que pretende presentar la autora, como consecuencia del estudio analítico y como logro parcial de sus objetivos, lo que beneficia profesionalmente, no sólo a los docentes en su labor, sino a los estudiantes que pueden lograr un mayor aprendizaje en el entorno social de la geografía.

Finalmente, se estima, en esta investigación, la determinación de las coincidencias entre las ideas del autor, con los cambios que ha producido el Estado venezolano, a través de la nueva Ley Orgánica de Educación y el Currículo 2007. En definitiva, se pretende presentar un aporte significativo mediante algunas recomendaciones de tipo práctico, para los docentes de Geografía, a fin de que puedan encontrar un punto de apoyo práctico para mejorar su didáctica y logren un mayor aprendizaje significativo en sus estudiantes, de educación primaria y educación media general, lo que resume su justificación institucional y profesional.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Consideraciones generales**

Para la realización de una investigación de tipo documental, que según UPEL (2011) consiste en “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados...” (p.20), para lo cual se considera necesario referir los antecedentes de dicha investigación. Este Capítulo se inicia con una reseña histórica de la enseñanza de la Ciencia Geográfica en Venezuela, incluyendo los momentos históricos en la ULA, Núcleo Táchira.

Se registra un resumen curricular del profesor Dr. José Armando Santiago Rivera como máximo exponente de la Enseñanza de la Geografía en esta Universidad, de cuya obra se realiza el análisis crítico, específicamente de su trabajo académico, titulado: obra “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: De lo Tradicional a lo Actual” (2006). Se incluyen las bases legales, haciéndose mención especial a las coincidencias de la referida obra con el Currículo 2007 del Sistema Educativo Bolivariano.

#### **Histórico necesario**

El Sistema Educativo venezolano, cuenta con la Cátedra de Geografía, según lo confirma la Comisión Técnica en Geografía de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, ACFIMAN (2013), desde el 24 de junio de 1827, fecha en que Simón Bolívar firma el decreto de los Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela, en los cuales, se le otorga la autonomía y se le adjudica una serie de bienes que le proporciona una fuente de ingresos propios y estables. Según Guevara (2006, citado en

Fernández, 2013), con dichos Estatutos, se crea la primera asignatura de Geografía en la UCV, la cual era obligatoria dentro del plan de estudios para la obtención del grado de Bachiller en Filosofía en la Facultad de Filosofía.

Posteriormente, según señala Fernández (2013), en el año 1874, durante el primer período de mandato del General Antonio Guzmán Blanco, aparecen en los anales de la Historia, la Cátedra de Geografía, que se impartía en el tercer año de la licenciatura en Filosofía. Y es después de 1938, cuando esta cátedra entra a formar parte de la Escuela Libre de Economía, adscrita a la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Pero fue hasta 1946, como señala la citada autora, que “como fruto de la creación, en 1946, de la Facultad de Filosofía y Letras, se fundó el Instituto de Antropología y Geografía, el cual se divide en el 1954, creándose, como entidad aparte, el Instituto de Geografía”(p. 19). De esa manera se otorgó un carácter oficialista a dicha disciplina que propiciaría su debida enseñanza.

Cabe destacar que el relato de estos hechos históricos en la Enseñanza de la Geografía, son relevantes para el presente estudio que se propone un análisis crítico de la geo-didáctica, su evolución y los nuevos retos que enfrenta, ante una realidad nacional distinta, con una sociedad emergente evolucionada y revolucionaria. De hecho, según Fernández (2013) “La enseñanza de la Geografía como carrera universitaria en la Universidad Central de Venezuela y en todo el país, tuvo su génesis el 3 de septiembre de 1956” (p. 20). Datos que confirman la relevancia de una disciplina con visos de Ciencia Natural en Venezuela.

En ese mismo orden de ideas, se funda la Cátedra de Geografía en la Universidad de Los Andes, en Mérida, como lo refiere, Trinca (2013) directora del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias forestales y Ambientales de la ULA, en su artículo, titulado: La Geografía y su enseñanza en la Universidad de Los Andes, ULA., señalando que esta Cátedra fue introducida por el Rector Pedro Rincón Gutiérrez, en Consejo Nacional de Universidades, el 27 de julio de 1964. De

esa manera se fortalecen dichos estudios en la ULA, Mérida, cobijados bajo la Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias Forestales y posteriormente surge la Escuela de Geografía (p. 43).

Según Delgado (citado en Trinca, 2013) la “Comisión Curricular” de 1974, establece los Objetivos y fines de la Carrera, junto al perfil de los egresados:

- 1) Formar profesionales capaces de intervenir en el proceso de planificación para el conocimiento y uso del espacio geográfico, a través de una base conceptual y metodológica que les permita explicar la localización, distribución e interrelaciones de las estructuras físico-naturales y socio-económicas que integran nuestros espacios.
- 2) Contribuir a la generación de nuevos conocimientos geográficos que permitan mejorar los fundamentos teóricos y metodológicos, mediante una concepción que entienda a la enseñanza de la Geografía como forma de aplicar la investigación.
- 3) Fomentar labores de extensión que contribuyan a elevar la enseñanza de la Geografía y áreas afines a todos los niveles de educación y a intervenir en problemas relacionados con el medio ambiente y la organización territorial (regional, nacional e internacional).

Se evidencia un currículo ideal, pero que debido a múltiples problemas, este perfil se vio afectado, como lo señala Trinca (2013, p. 46): “en una evaluación posterior se detectaron problemas y contradicciones: dificultades para lograr la formación integral, base del pensum, debido a que el régimen de unidades crédito adoptado (abierto) no facilitaba trabajar con grupos homogéneos de estudiantes”. Para entonces la ULA, sólo formaba Geógrafos en una Facultad, con tres Departamentos: 1) Cartografía, Métodos y Técnicas 2) Geografía Física y 3) Geografía Humana.

En el ámbito regional, según Trinca (2013):

La Universidad de Los Andes en San Cristóbal, estado Táchira, se inicia el 18 de noviembre del año 1966 con la carrera de Educación (licenciatura), menciones: Evaluación Educativa y Orientación Educativa y Profesional, bajo el régimen de anualidad y dependiente de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad (Mérida). A raíz de su transformación en núcleo universitario en 1975, se reprograma el plan de estudio, cambiando el régimen de anualidad por el semestral y ofreciendo la licenciatura en Educación, con las

especialidades: castellano y literatura, geografía, inglés, matemática y mercadeo. Esta última desaparece a mediados de 1980 (p. 63).

En ese sentido es conveniente destacar que la ULA, Núcleo Táchira, viene egresando Licenciados en Educación desde el año 1979, con la Mención de Geografía y como señala Trinca (2013, p. 64) “desde el 2009 se implementó una reforma curricular que desencadenó un proceso de transición curricular”, que afectó significativamente a la mención de Geografía y Ciencias de la Tierra por régimen semestral, egresando alrededor de dos mil Licenciados en Educación, Mención Geografía y Ciencias de la Tierra, desde 1981 hasta el 2005 en este núcleo universitario.

De acuerdo con lo señalado por Trinca (2013), el propósito central de esta mención es proporcionar al país y a la región, un profesional especializado en la enseñanza de la Geografía y las Ciencias de la Tierra (p. 65), fundamentalmente consciente de su participación en la defensa y conservación del ambiente, el cual deberá estar en capacidad de aplicar los principios que fundamentan la acción de estrategias pedagógicas, para promover la enseñanza de nuevos conocimientos sobre la Geografía.

Así lo señalan Soler, Contreras y Carucí (2004):

En comparación con las otras menciones en la carrera de Educación y otras carreras que se ofrecen en el Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, la mención Geografía y Ciencias de la Tierra es la que tiene más egresados entre 1971 y 2003, ya que sus casi 2.000 licenciados representan un cuarto del total de los egresados de este núcleo durante este lapso (p. 4).

En este contexto se evidencia la importancia para este núcleo universitario de esta mención en la carrera de Educación. Para finalizar esta reseña histórica de la formación profesional en Educación mención Geografía e Historia, se considera conveniente mencionar que la carrera se ajusta a las políticas que en materia curricular ha definido el Estado venezolano y a los principios filosóficos de la ULA. Se consideró adicionalmente que el plan de estudios incorpora diferentes concepciones

epistemológicas, legales, antropológicas, pedagógicas, didácticas, sociológicas y psicológicas.

### **Resumen biográfico del Dr. J. A. Santiago Rivera**

Según ULA (2013) el doctor José Armando Santiago Rivera, PhD en Educación, con estudios de post-doctorado en Educación, nació en la ciudad de Timotes del Estado Mérida, el 28 de noviembre de 1944, por lo que para la fecha de presentación del presente estudio cumple 70 años de edad. Se trasladó a la ciudad de Caracas y se graduó como profesor en Educación Media, mención Geografía e Historia, del Instituto Pedagógico de Caracas, en 1970. Posteriormente, en 1981 logra obtener la licenciatura en Educación Mención Geografía, en la Universidad de Los Andes, ULA, en Mérida.

Es importante mencionar que cinco años después, en 1986, gracias a una satisfactoria labor y un excelente trabajo de investigación, obtiene el título e Maestría en Educación Superior. Mención Docencia Universitaria, en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, con recomendación de publicación por parte del Jurado. Adicionalmente, obtiene el título de Maestría en Educación Rural, (1989) en la Universidad Rafael Urdaneta. En poco tiempo después, en 2003 logra obtener el título de Doctorado en Ciencias de la Educación, otorgado por la Universidad Santa María, con la presentación de la Tesis de grado: "Las repercusiones de la Globalización en la Realidad geográfica y en la Enseñanza de la Geografía desde las concepciones de los educadores. Un modelo geo-didáctico". Es importante resaltar que obtuvo certificación de aprobación, con mención honorífica y recomendación de publicación.

En la actualidad el doctor José Armando Santiago Rivera, se encuentra cursando el Post Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, cuyo proyecto de investigación es titulado: "La Educación Geográfica y la práctica escolar cotidiana de la enseñanza de la geografía en el mundo

contemporáneo”. De ello radica la importancia de estudiar sus ideas y pensamiento.

Cabe destacar que actualmente es el Coordinador de la Maestría en Educación Mención Enseñanza de la Geografía de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, San Cristóbal, compromiso que realiza desde el año 2006 y hasta el 2015. En el año 2001 se le había encomendado dicho cargo de Coordinador por ser Docente Fundador de este programa de Maestría en el núcleo tachirenses de la ULA. En la actualidad es Coordinador de la Comisión Curricular y Representante de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario del Táchira en la Comisión Nacional Interinstitucional de Formación Docente.

Es importante resaltar que el doctor Santiago Rivera ha recibido una cantidad significativa de premios y galardones académicos, otorgados y auspiciados por diferentes instituciones de reconocido prestigio, como la misma ULA, el CONABA (C.N.U. y FAPUV), el Premio de Estímulo al Investigador (PEI), Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT-ULA). Ha sido tutor de trabajos de pregrado y postgrado, como especializaciones y de un centenar de maestrías en temas relacionados con la educación y la Enseñanza de la Geografía. También ha sido tutor de trabajos de ascenso de profesores de la ULA.

El profesor Santiago Rivera ha participado activamente como conferencista en más de 190 diferentes eventos académicos como Seminarios, Jornadas, Conferencias, Congresos de Pedagogía, Educación Superior y especialmente sobre la Enseñanza de la Geografía, desde el año 1974 hasta la actualidad a nivel nacional y local. Entre sus publicaciones se destacan sus libros: *“La Muestra Pedagógica: Un Método para la Enseñanza de la Geografía”*. (1986). Editorial la Opinión. Cúcuta. Colombia. *“Geografía de Venezuela. Tomo I y Tomo II. Manual del Estudiante”* (1987). Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. Instituto de mejoramiento Profesional del Magisterio. Caracas.

Así también en 2007 publicó, como libros electrónicos: *“Geografía y Didáctica”*, *“La aplicación del programa escolar en la enseñanza de la geografía”*, *“Rubio La Geohistoria de la Comunidad”*, *“El entorno socio cultural y la enseñanza geográfica en el trabajo escolar cotidiano”*, *“Para renovar la enseñanza de la geografía en el contexto del mundo actual”*. *“Par enseñar Geografía”* y *“La enseñanza de la Geografía en la práctica escolar cotidiana”*, todos disponibles en el sitio URL de la ULA. Además es autor de Capítulos de libros, en obras compiladas, monografías y artículos en Revistas arbitradas, tanto de Venezuela como de otros países de habla hispana.

Entre las nuevas producciones académicas del Dr. Santiago Rivera se pueden mencionar, el trabajo de investigación: *“La enseñanza de la geografía en la Educación Media, Diversificada y Profesional: Hacia una visión renovada de su práctica pedagógica”*, y *“La Enseñanza de las ciencias sociales en la Escuela Bolivariana”*, en las que se resume la nueva concepción filosófica del autor sobre la actualización de la práctica didáctica de la geografía, en la labor cotidiana y bajo la mirada del Sistema Educativo Bolivariano.

### **Antecedentes de la investigación**

La presente investigación de tipo documental, con diseño mixto, es decir, documental y de campo, (UPEL, 2008, p.21) como la presente, requiere de “una revisión de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y de la realidad contextual en que se ubica” (p.34), que están relacionados, sirven de base y le proporcionan al investigador, información previa para desarrollar su investigación.

Es así que, en el ámbito internacional se refiere el trabajo realizado por Pablos (2011) en la Universidad Internacional de la Rioja, España, como tesis de grado, bajo el título: *“La Geografía como ciencia y su enseñanza en España”*, en el cual se plantea como objetivo: Reflexionar sobre la Geografía

desde dos puntos de vista: como ciencia y como enseñanza. En ella hace un recorrido histórico interesante de la geografía como ciencia, desde la antigüedad hasta los momentos actuales. Estudia la inserción de la geografía como asignatura en el sistema educativo español, con el fin de analizar y comparar el peso de los diferentes períodos educativos y las transformaciones temáticas y metodológicas que ha sufrido en la historia de su didáctica. Sus descriptores fueron: Educación, Geografía, Libre enseñanza y Currículo.

Concluye Pablos (2011) que la “multifuncionalidad de la geografía como materia de enseñanza en España, ha dado lugar a una pérdida de identidad que aún no ha sido recuperada, con un marcado eclecticismo” (p.28), por mantenerse ligada durante muchos años a los intereses políticos y escaso desarrollo el ámbito profesional. Considera necesaria una reestructuración de su enseñanza, tanto en lo conceptual como en lo metodológico, que permita romper con los métodos tradicionales de enseñanza y logren coherencia con la sociedad actual.

El anterior estudio, se considera importante antecedente por sus aportes desde la visión de análisis documental, que aunque no se refiere a una obra en particular si permite apreciar el recorrido histórico de la Geografía como ciencia y como materia de enseñanza en la Hispania. Sus conclusiones se asemejan a la problemática descrita por Santiago (2006) sobre la Enseñanza de la Geografía en Venezuela, punto de partida de esta investigación.

También en el ámbito internacional, se revisó el trabajo de investigación bibliográfico realizado por Roa (2006) titulado: “Formación de profesores en el Paradigma de la Complejidad”, publicado en la Revista Educación y Educadores de la Universidad de La Sabana, Colombia. Se propuso realizar una extensa revisión bibliográfica sobre el Paradigma de la Complejidad, el Paradigma Clásico de las ciencias y sobre la enseñanza y didácticas de las ciencias, en especial sobre la formación de profesores y sus concepciones

teóricas sobre la naturaleza de las ciencias. Desarrolla teóricamente un contraste entre las prácticas didácticas tradicionales y el constructivismo y su influencia en la formación de concepciones de la naturaleza, en profesores y estudiantes. Concluye a manera de aporte, la idea de cambiar la manera de enseñar las ciencias a partir de la formación de futuros profesores, bajo el Paradigma de la Complejidad y para evitar la concepción reduccionista y determinista de la ciencia.

Se destaca el carácter documental de este trabajo el cual aporta, además de la concepción del Paradigma de la Complejidad, algunos aspectos relevantes para diseñar y desarrollar metodologías de la enseñanza y aprendizajes de las ciencias. Igualmente, abre un espacio para plantear el análisis de contenido de la obra e ideas de Santiago Rivera.

Adicionalmente, con relación a la metodología que se aplica en el presente estudio, se consultó un trabajo realizado por López (2002) titulado: "El Análisis de Contenido como método de Investigación", publicado en la Revista de Educación XXI, de la Universidad de Huelva, España. En este artículo se presenta el análisis de contenido como método de Investigación, en el cual el autor expone el concepto de análisis. De forma secuenciada se analiza el problema de las fuentes a la hora de Investigar partiendo de todo tipo de documentos, se muestran los diversos métodos de análisis de documentos, prestando especial interés al análisis de contenido y a la importancia que, en éste, tiene la inferencia. Se centra en el tipo de investigación no obstructiva, la cual el autor al exponer sus ideas deja sentadas las bases para una interpretación o inferencia.

Del anterior trabajo de investigación se reciben excelentes aportes de tipo teórico: conceptual y comprensivo sobre el Análisis de Contenido como método para realizar la presente investigación, por lo que se presenta como importante antecedente.

Por otra parte, en el ámbito nacional, Montes y Romero (2007) desarrollaron una investigación en colaboración para La Universidad del

Zulia (LUZ), titulada: "Concepciones teóricas de los Docentes de Geografía", cuyo objetivo fue: "determinar, las concepciones teóricas de los docentes de geografía en la educación básica, tercera etapa". Se realizó un estudio no experimental descriptivo, recolectándose los datos a través de un cuestionario semiestructurado. La población la constituyeron los docentes que laboran en las escuelas nacionales ubicadas en las parroquias Raúl Leoni y Cacique Mara del Municipio Maracaibo, Estado Zulia. Concluyeron en que "No hay claridad en cuanto al manejo correcto de las concepciones y la vaga noción que poseen se inclina hacia una forma tradicional, descriptiva, memorística y retrospectiva". Sus descriptores: Concepción Teórica, Teoría de la Geografía, Docente, Educación Básica.

Este trabajo de Montes y Romero (2007) retoma las características, perfil y formación profesional de los docentes de geografía, desde la concepción teórica que los mismos poseen y desarrollan en sus aulas. A las conclusiones que llegan estos profesores de LUZ, en el caso particular de esta disciplina, que en las últimas décadas ha presentado una compleja confrontación teórica. En consecuencia, afirman los referidos autores, que "...si no existe claridad teórica en los profesionales de la geografía (docentes e investigadores) arrastraran consigo una gran confusión generadora de graves problemas, que conllevan al antagonismo, contradicciones e invalidez de orden epistemológico" (156). Esta reflexión, coincide con el punto de partida de esta investigación y de las ideas de Santiago Rivera, por lo que aportan luces al presente análisis especialmente por su análisis conceptual teórico.

Por su parte, Rodríguez (2006) quien se desempeña en el Departamento de Ciencias Sociales del a UPEL en Maracay, realizó un trabajo de investigación titulado: "Estrategias innovadoras para una enseñanza activa de la Geografía", en el cual se propuso estudiar las estrategias de aprendizaje adecuadas que promuevan una clase de

geografía amena, participativa y problematizada y que permitan responder a los cambios cuali-cuantitativos del proceso educativo venezolano.

El trabajo se desarrolló sobre la base de demostrar que la enseñanza de la Geografía, “tiene una función trascendente en concordancia con los nuevos tiempos histórico y científico del país, para entender la necesidad de replantear, desde una visión global, una nueva geo-didáctica”. Propuso reubicar a la enseñanza de la geografía frente a los cambios educativos que está viviendo el país, particularmente los referidos a la metodología, contenidos y nuevas estrategias de enseñanza.

Concluye realizando una propuesta teórica–metodológica, que consideró esencial y propia para la enseñanza de la geografía, y para propiciar cambios en la práctica pedagógica habitual del docente, centrada en los procesos de globalización e interdisciplinariedad de la pedagogía, por tal razón se consideró un excelente antecedente, especialmente porque el profesor Efrén Rodríguez es titular de la Cátedra de Geografía económica y Social de Venezuela, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UPEL, considerado para este estudio, como par del Dr. Santiago Rivera, en la ULA.

### **Base teórica del Estudio**

Es importante tener en cuenta que los documentos producidos por el doctor Santiago Rivera suman una evidente cantidad y variedad, por lo que el presente análisis de contenido se concreta a una de sus principales obras, en la cual se resume casi todo su pensamiento y opiniones sobre la Enseñanza de la Geografía en Venezuela. Se realiza el análisis de contenido de la obra *“Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo tradicional a lo actual”*, del año 2006, la cual se fundamenta en la idea problemática central:

Tradicionalmente el docente desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en los programas escolares de geografía. Que a pesar de la emergencia de otros fundamentos, en la clase de geografía, todavía son evidentes fundamentos de la práctica

pedagógica tradicional, como es el dictado y la lección magistral. En efecto, es necesario impulsar renovadas orientaciones geo-didácticas que permitan desarrollar una enseñanza más preocupada por explicar los acontecimientos de la realidad geográfica (Resumen, p.1).

Con este inicio, se demuestra la preocupación constante que ha demostrado el autor, por las debilidades que ha demostrado la Enseñanza de la Geografía en el transcurso de los años y que en la actualidad no parece disminuir, por lo que aspira “impulsar las orientaciones geo-didácticas”. Dicho análisis se desarrolla en tres grandes partes: La primera, en la cual se plantea el Problema de la Enseñanza de la Geografía que recoge el autor. En la Parte II, sobre las Bases para la Innovación Geo-didáctica, se analiza la propuesta del autor sobre dicho proceso de enseñanza. Y en la Parte III, se exponen los fundamentos axiológicos de la Geo-didáctica que presenta el autor en su obra, objeto de análisis.

### **El Análisis de Contenido**

El vocablo «análisis» según el Diccionario de la Real Academia Española, DRAE (2014) proviene del griego «analysis» (disolución) derivada, a su vez, de «analuein» (desatar, soltar). Por otra parte, define el término «análisis» primeramente como «distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos», posteriormente, y en su segunda acepción encontramos que es el «examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual». De ahí que para la intensión de analizar el contenido del documento referido, se descompone, se separan las partes del mismo, para realizar de manera crítica y reflexiva, cada una de las ideas del autor expresadas en su estudio.

A fin de realizar el Análisis de contenido de texto López (2002) señala que se parte de la observación, sobre una serie de ventajas: es estético, puede ser copiado y compartido con otros investigadores y utilizado tantas veces como se quiera (p.171). Señala también que presenta algunas

desventajas, existen textos vitales que no son fácilmente accesibles ni están disponibles; a veces la sobrecarga de letra impresa puede llevar a la pérdida de sentido de lo esencial en una investigación. A pesar de sus inconvenientes, estudiar rigurosamente documentos escritos constituye un aspecto principal de investigación hoy día.

En cuanto a la explicación de la aplicación de este método, Hurtado (2008) señala que.

La investigación analítica incluye tanto el análisis como la síntesis, donde analizar significa desintegrar o descomponer una totalidad en sus partes, para estudiar en forma intensiva cada uno de sus elementos y las relaciones de estos entre sí y con la totalidad, a fin de comprender la naturaleza del evento, para luego sintetizar, es decir: reconstruir, volver a integrar las partes de la totalidad, dentro de una comprensión más amplia de la que se tenía al comienzo” (p. 269).

En función de estas ideas, el análisis que se pretende realizar en este estudio parte de la descomposición de la obra de Santiago Rivera y su estudio detallado de cada uno de los párrafos cuyo contenido es significativo para la comprensión del texto. En consecuencia, se trata de identificar y reorganizar en el texto del autor, los significados a fin de descubrir las líneas de pensamiento acerca del tópico que se aborda. Además, por medio del análisis de contenido se puede descubrir y apreciar, la visión antropológica del discurso del autor en su enfoque teórico.

En el caso que se estudia, sobre el análisis de contenido de la investigación de Santiago Rivera, titulada: *“Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo tradicional a lo actual”*, publicada en el 2006, se descomponen sus partes: Introducción; Parte I, El Problema; Parte II: Bases para la Innovación Geo-didáctica; Parte III: Los fundamentos geo-didácticos para el cambio y Parte IV: Conclusión. De tal manera se realiza el estudio del pensamiento del autor en cada una de sus partes.

Por su parte, Fernández (2002) señala que el análisis de contenido en la investigación Cualitativa “detecta la presencia y ausencia de una

característica del contenido y hace recuento de datos secundarios referidos a fenómenos a los que siempre es posible hacer referencia” (p. 35). De ahí que es necesario conocer las características de este método. Entre sus principales características se encuentran las de pretender ser:

- a) Objetivo: porque los procedimientos seguidos, al estar claramente definidos, permiten la reproducción del análisis por parte de otros investigadores que deseen verificar los resultados obtenidos.
- b) Sistemático: porque los contenidos se analizan con base en un sistema aplicable a todas y cada una de las partes del documento.
- c) Susceptible de cuantificación: porque sus resultados pueden expresarse en indicadores y transformarse en términos numéricos.
- d) De aplicación general: especialmente por la disponibilidad de equipos y programas de cómputo que facilitan su puesta en práctica (p. 38).

Entre las características mencionadas se puede apreciar que para este estudio en el que se realiza un análisis de contenido documental, se aplica el análisis estructural de textos, el cual según Fernández (2002) “busca las estructuras ideológicas de un texto tomado en sí mismo, cualquiera que sea su contexto, por la descomposición de las estructuras patentes en provecho de las estructuras latentes (p.40). Por ello, se trata de un análisis de contenido objetivo, sistemático por su forma de aplicación y de aplicación general, no sólo a cualquier obra del autor en estudio, sino a cualquier otra.

### **Enseñanza de la Geografía**

La Geografía es una disciplina incluida en el área de las Ciencias Sociales que tiene como objeto de estudio a todos los fenómenos físicos, biológicos y humanos existentes sobre la superficie terrestre. Los tiempos que vivimos, de grandes transformaciones, acelerados cambios y numerosos conflictos dan cuenta de un mundo de procesos complejos que necesitan una respuesta global e integradora, de una mirada total, sin parcelamientos de la realidad natural y social.

En cuanto a la problemática concreta de la ciencia geográfica, lo primero que puede observarse es que no es tan concreta. Ella abarca un amplio espectro que trasciende a las situaciones sociales críticas de la época, incorporando también aspectos geológicos, biológicos y hasta cósmicos. Metodológicamente, la geografía moderna se dirige hacia la realidad para captarla en su complejidad, con criterio de totalidad, atendiendo a los múltiples factores que se combinan y que se integran en cada lugar.

Cabe mencionar junto con Bonfanti (2004) que “la nueva geografía se preocupa mucho más por la explicación lógica que por la reconstrucción histórica, e intenta proponer una interpretación teórica de los fenómenos espaciales” (p. 2). De ahí que esta ciencia pretende encontrar unos principios a partir de los cuales sea posible comprender su articulación, captar su funcionamiento y reconstruir su lógica interna. De esa manera se estudia bajo el modelo hipotético-deductivo común a todas las disciplinas científicas, renunciando al privilegio hasta entonces atribuido a la inducción.

De acuerdo con esas premisas, la Enseñanza de la Geografía debe ajustarse en tiempos actuales, al nuevo orden internacional, en la cual el docente debe “actualizarse” para actualizar a sus estudiantes en todos los niveles, además de divulgar los conocimientos que definen el marco referencial y la dimensión del cambio dado en el espacio Geográfico Mundial, por condiciones históricas concretas. La tarea del docente de Geografía en la actualidad es mayor que la de otras disciplinas, debido a tan vertiginosos cambios.

Es así como surge la necesidad de que el docente asuma la ineludible responsabilidad de transmitir a sus alumnos, a fin de promover en ellos actitudes favorables hacia la comprensión global de los hechos geohistóricos y actitudes solidarias para los problemas que afectan al hombre y a la comunidad local, nacional y universal, mediante una enseñanza de una

Geografía desarrollada bajo los principios metodológicos que afirman que "en geografía no hay hechos aislados, todos se relacionan entre sí.

Más aún, como el mismo Santiago (2006) lo refiere: "la enseñanza geográfica se constituya en una práctica escolar de alto efecto formativo en la personalidad de los educandos, por cuanto tiene como objetivo explicar la realidad geográfica" (p. 3). Es por ello que, para que la geografía pueda ser bien enseñada, es esencial que el profesor de geografía no se limite al campo específico donde se dan los hechos y fenómenos de que se ocupa la Geografía. En consecuencia, el profesor de Geografía debe atender exageradamente a todo lo que se refiera a fenómenos físicos, biológicos y humanos, y a las interrelaciones que se producen entre cada uno de ellos.

De lo anterior se desprende la comprensión del hecho geográfico, el cual debe apoyarse en dos aspectos importantes. En primer lugar, la Geografía es, fundamentalmente, una ciencia de la realidad en el sentido de que responde a la presencia cierta de las cosas tal como se dan. También en lo humano, por lo que evidentemente el docente de Geografía debe ser un expositor fiel de la organización del espacio por los distintos grupos humanos, y le compete enseñar a pensar, a investigar, a reflexionar de manera crítica a sus estudiantes y a señalar los aciertos y las deficiencias de la ciencia, sin parcializar su objetivo con apreciaciones subjetivas.

Finalmente, se puede señalar junto a Bonfanti (2004) que hay que animar, actualizar y convencer al docente de este tiempo, para asumir un compromiso profesional y ético que se nutra de una: "Enseñanza Creadora (compromiso con lo nuevo), Dialógica (confrontación y convergencia), Concientizadora (comprensión de la realidad para asumir responsabilidades) y Participativa (sujeto-agente en la realidad) para que ésta trascienda en la formación integral del individuo como persona y como ciudadano (p. 6).

En acuerdo con las enseñanzas de Santiago (2003) la enseñanza de la Geografía debe servir, sobre todo, para desarrollar la capacidad de observación. El medio local, más cercano, será el punto de partida ineludible

para la observación directa de hechos y fenómenos geográficos (p.128). De ahí que la imposibilidad del acceso a los distintos lugares y motivos de interés geográfico, impone utilizar otros elementos ilustrativos (fotografías, mapas, esquemas, TIC´s) que permitan llegar al conocimiento partiendo de la observación indirecta, como recursos de la nueva Geo-didáctica.

### **El nuevo Rol del Docente de Geografía**

En los momentos actuales, la enseñanza de la geografía y la historia, adolece de estrategias eficientes para la formación pedagógica, geográfica e histórica de los docentes en todos los niveles, lo cual genera una gran diversidad de problemas, no solo en el aspecto educativo sino a nivel social. Es por ello, que se hace necesario, como lo manifiestan Sáez y Fernández (2009) que se debe “revisar a fondo el papel de la educación, y con ellos, la concepción pedagógica que subyace en la práctica en el aula” (p.1). De ahí que en coincidencia con las ideas de Santiago (2006) se afirma que “el acto educativo en la enseñanza de la geohistoria se apoya en prácticas tradicionales, no innovadoras, donde el salón de clase, la pizarra, la tiza y el libro de texto son los protagonistas principales” (p. 1).

De lo anterior se deduce que es necesario que tanto el estudiante, la comunidad del entorno, la escuela, la Parroquia, el Municipio y el Estado, asuman un nuevo rol como elementos relevantes para la práctica didáctica de la Geografía. En ese sentido, el nuevo docente de geografía tiene que buscar que el estudiante organice los hechos secuencialmente en el tiempo y en el espacio, cada vez con mayor precisión, partiendo de los más próximos (realidad local), relacionándolos con otras épocas pasadas y futuras y con otros espacios regionales, nacionales o mundiales. Para ello, también se debe contar con un docente innovador, sin miedo ante los nuevos retos que los tiempos actuales exigen.

Como lo refieren Sáez y Fernández (2009) “se hace necesario, implementar nuevas técnicas y estrategias didácticas, mediante las cuales

los estudiantes se transformen en entes activos, dinámicos, que no se guíen únicamente por las instrucciones de los textos o de sus maestros” (p. 26). De ahí que los estudiantes también asuman el nuevo rol de aprendices activos, que sean capaces de experimentar y definir el verdadero significado del estudio de las ciencias sociales. Para ello, deben tomar como referencia su entorno inmediato, en otras palabras se pueden ayudar a desarrollar endógenamente a su comunidad. Para el logro de dichos cambios es conveniente asumir los modelos pedagógicos ya conocidos y que el Ministerio de Educación ha venido activando con ese propósito.

En los últimos años en Venezuela, el constructivismo, como modelo pedagógico interactivo, se ha constituido en la concepción dominante en el terreno educativo, respaldado por su adopción en todos los currículos de los pensum de estudio de las Escuelas y Facultades de Educación del país, además de su incorporación en el Currículo Básico Nacional a nivel de la I y II Etapa, lo que se refleja de la siguiente manera:

El constructivismo como teoría del conocimiento y teoría acerca de llegar a conocer, tiene aplicaciones en este sentido cuando dota de libertad al hombre para actuar racionalmente, sostiene que es el estudiante quien construye su conocimiento a través de interacciones entre las personas y entre éstas con su ambiente. (MPPE, 2007, p. 45).

Es por ello que, Sáez y Fernández (2009, citando a Escaño), sostienen que “el método para construir el conocimiento, retoma la relatividad de la verdad, al afirmar que el mundo, su problema y la naturaleza cambian, y con ellos el conocimiento humano” (p. 27) De ahí que la realidad nunca está separada de este conocimiento, es una experiencia de transición que cambia continuamente. El ser, parte de un universo dinámico en constante cambio llevándole a formular el conocimiento en términos de probabilidad.

En la actualidad, la Reforma Curricular que se discutió para la redacción de la nueva Ley de Educación (2009) se caracterizó porque se le imprimió una importancia singular a la construcción de los programas sobre

la base de las necesidades e intereses de las regiones. Es por ello, que es el momento oportuno para incorporar dentro de los contenidos programáticos, la temática relacionada con la geo-enseñanza basada en lo regional y local, lo que sin lugar a dudas puede contribuir en gran medida a rescatar la identidad nacional, regional y local y asumir el nuevo rol del docente de la Geografía en Venezuela.

Por su parte, Sáez y Fernández (2009) señalan que

Las corrientes educativas modernas, desechan las clases en donde el docente actúa como el principal protagonista de la lección a expensas de la pasividad del alumno. En la escuela, la convivencia tendrá lugar la acción orientadora del educador y el desarrollo activo de los alumnos. Ya no se precisa tener habilidad para dictar la clase, sino destreza para originar experiencias en los alumnos (p. 32).

De ello se espera que el docente deja a un lado las lecciones y los dictados en clase, y propicie situaciones problemáticas para resolver y compartir en clase. El trabajo escolar debe dejar de ser medido por el recitado memorístico y sistemático del conocimiento, para ser evaluado por la acción. Es más interesante ahora, apreciar y evaluar lo que se sabe hacer, y aprender del entorno local y regional, que lo que se memoriza.

Finalmente, concluyen los citados autores, que “el conocimiento y la reflexión no pueden convertirse en un pensamiento inerte, sino que por el contrario deben pasar a formar nuevas alternativas en la investigación acción, generadora de desarrollo, de calidad de vida y de esencia social” (p. 32). De este modo, el nuevo rol del docente de geografía ha de permitir un avance en la práctica pedagógica y en la formación profesional del docente.

### **Currículo del Sistema Educativo Bolivariano, 2007**

El Currículo 2007 inicia su presentación filosófica con la frase del Maestro Luís Beltrán Prieto Figueroa (1947): "El Estado interviene, por derecho propio en la organización de la educación del país, y orienta, según su doctrina política, esa educación". En función de dicha concepción

filosófica de la doctrina política del estado venezolano, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, define a la Educación Bolivariana como un “proceso político y socializador que se genera de las relaciones entre escuela, familia y comunidad; la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social”. Es una concepción fundamentada en las ideologías socialistas gestionadas en el pensamiento robinsoniano de Simón Rodríguez, mediante el cual se visualiza a la Educación como “un proceso colectivo e integrador y, a la sociedad, como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas” (p.15).

Para el Ministerio del Poder Popular Para la Educación (MPPE, 2007) sobre la base de la concepción de Simón Rodríguez acerca de la educación, vista como un proceso colectivo e integrador y, a la sociedad, como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas, genera las relaciones entre escuela, familia y comunidad; la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social.

En consecuencia, la sociedad en su proceso dinámico de aprender-desaprender-aprender, hace de la educación un proceso en permanente construcción, donde los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas son asumidos en su integralidad y complejidad; donde se consideran las experiencias educativas que conllevan al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, virtudes, habilidades y destrezas en cada una de éstas.

A partir de estas consideraciones, y de los aportes realizados por distintas organizaciones vinculadas con la educación a nivel internacional, como la UNICEF (2013) mediante los cuatro pilares de la Educación del Siglo XXI, como son: Aprender a ser, Aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir” (p.13), además de los postulados del pensamiento Robinsoniano, Bolivariano y Zamorano, recogidos en el Currículo de Educación Bolivariana, emitido por el MPPE (2007) que establecen los nuevos cuatro pilares fundamentales “para el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista: Aprender a Crear, Aprender a Convivir

y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar” (p.38). De ahí que dichos pilares se fundamentan en las bases filosóficas, sociológicas y epistemológicas del pensamiento bolivariano.

Adicionalmente, la concepción de la Educación Bolivariana desde la mirada epistemológica, queda plasmada en la idea de la formación del nuevo republicano y la nueva republicana, considera “la promoción de aprendizajes inter y transdisciplinarios, entendidos como la integración de las diferentes áreas del conocimiento, a través de experiencias en colectivo y contextualizadas”(p.42). Para ello, es indispensable “trascender la enseñanza magistral o expositiva, transformándola para la elaboración en colectivo y considerando el contexto histórico y cultural”. De ahí que es necesario desaprender los procesos de construcción de saberes individualistas y fragmentados, lo que implica un cambio de actitud, mentalidad y estructura de pensamiento.

Así, los estudios de Santiago Rivera (2006), en concordancia con estos fundamentos filosóficos del Currículo 2007, apuntan a la formación de estos ciudadanos identificados con su identidad nacional, regional y local, a través de los aprendizajes logrados en las aulas de Geografía, y mediante una nueva didáctica, ejercida por docentes comprometidos con tales fundamentos. Adicionalmente, es conveniente resaltar que el doctor Santiago Rivera, en casi todos sus trabajos, disertaciones y conferencias, y durante casi todos sus años de fructífera labora académica, ha apuntado hacia la consecución de una enseñanza de la Geografía, cónsona con los cambios sociales, con los tiempos actuales y con los avances de la ciencia y la tecnología, promoviendo en los docentes de la asignatura, una transformación de simples transmisores de conocimientos, en verdaderos mediadores del aprendizaje significativo en sus educandos.

De allí que, la Educación Bolivariana Según el MPPE (2007):

...tenga el reto de acabar con la estructura rígida del modelo educativo tradicional, el de las asignaturas compartimentadas, y

promover el saber holístico, el intercambio de experiencias y una visión compleja de la realidad, que permita a todos los involucrados en el proceso educativo valorar otras alternativas de aprendizaje, tales como: aprendizaje experiencial, transformacional, por descubrimiento y por proyectos (p. 43).

Con base en estas ideas, la neo-enseñanza de la Geografía debe promover la visión holística y vivencial del aprendiz moderno en Venezuela.

### **Análisis de Contenido de la Obra**

#### **Introducción de la obra**

El doctor Santiago Rivera en la introducción de su obra (2006) expone que en Venezuela, se ha demostrado desde la década de los ochenta, la “recurrente aspiración por lograr cambios hacia la transformación de la educación y, especialmente, modernizar el sistema educativo en correspondencia con las necesidades y requerimientos de los cambios históricos”. Tales cambios se han venido desarrollando a nivel teórico y práctico, propiciados por lo señalado en el Currículo 2007. Muestra su preocupación por los esfuerzos realizados y que aún la praxis pedagógica se mantiene “desfasada y descontextualizada” de esas innovaciones educativas.

En ese contexto, se considera que la enseñanza geográfica constituye una práctica escolar de alto efecto formativo en la personalidad de los educandos, por cuanto tiene como objetivo explicar la realidad geográfica, pero que aún no ha encontrado su razón de ser en la praxis de la didáctica.

#### **Parte I: El Problema**

El doctor Santiago inicia su planteamiento del problema afirmando que “la cátedra se convirtió en el lugar donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje y se transmite el bagaje cultural elaborado por las generaciones pasadas a las presentes”, de lo cual se deduce que los

programas de Geografía fueron elaborados más no actualizados, y el aula es el lugar donde los docentes solo transmiten los conocimientos necesarios, previstos en los programas. Agrega que “se ha develado que la escuela se encuentra desfasada de los acontecimientos de su entorno inmediato”, al tratar de armonizar la actividad escolar con la comunidad y sociedad.

Menciona las características de los momentos actuales de la sociedad: complejidad, incertidumbre y sentido de cambio acelerado, frente a la estática y resistente al cambio de la escuela. Menciona la necesidad de “dar el viraje e innovar”, coincidiendo con el fundamento filosófico del Currículo del M.P.P.E. (2007), y como lo propuso en su oportunidad la Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI, ante la UNESCO (2010), conocido como el Informe Delors (1996): *La Educación encierra un Tesoro, y debe formar para la vida.*

Se infiere de esta premisa, que:

La educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI. Esta noción va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente, y responde al reto de un mundo que cambia rápidamente (p. 17).

Lo anterior sugiere, junto con el pensamiento de Santiago Rivera, que mediante las reformas se puede implantar la educación durante toda la vida en el seno de la sociedad, esperanza que se mantiene activa, a pesar de la situación actual en la enseñanza de la Geografía, como lo recalca Santiago (2006): “...profundo contraste entre el renovado contexto histórico complicado y enrevesado, y la institución escolar enclavada en un desenvolvimiento pedagógico con visos del pasado y obsolescencia” (p. 123). De ello se denota que en este párrafo del problema, Santiago infiere las premisas expresadas por Delors (1996), confesando que “la escuela del siglo XXI ha perdido el monopolio del conocimiento. Ya no es la dueña de los conocimientos...” (p.124), por lo que se hace urgente, contextualizar la enseñanza de la escuela a los cambios tecnológicos de la sociedad actual.

Cabe mencionar que el autor se apoya en esta idea, refiriendo a Quintanilla (2002), quien opina que “los procesos de enseñanza y aprendizaje escolares han sido fuertemente trastocados por la proliferación de información, en cuanto uso de la prensa, radio, televisión, computadoras, fax, teléfonos, celulares, entre otros” (p. 124).

De esta forma, concluye Santiago (2006) que la enseñanza geográfica apuntó hacia la transmisión de contenidos geográficos como porciones conceptuales aisladas y estructuradas como parcelas de conocimientos. Y más adelante señala que “ese proceso didáctico se apoyó en el desenvolvimiento de las clases de geografía donde el dictado y/o la explicación, fueron la base fundamental para enseñar los contenidos” (p. 125), lo que permite inferir un aumento del problema planteado por el autor.

En las líneas concluyentes de su planteamiento del problema, Santiago (2006) resalta la situación complicada para el desenvolvimiento de la Enseñanza de la Geografía, por motivo de ese apego a lo tradicional, “complicándose su desarrollo curricular y sus repercusiones formativas”. Refiere además, que el problema es más que pedagógico, es didáctico y científico, porque los fundamentos teóricos y metodológicos son “pretéritos”.

Al referirse a esta situación hace una lista de ocho aspectos que pueden señalarse como síntomas del problema:

1. Es una clase que reduce la actividad pensante a la memorización.
2. Los alumnos son receptores que reproducen el conocimiento en forma mecánica y lineal.
3. Dificulta la crítica sobre la dinámica del espacio geográfico.
4. Muestra solo una pequeña parte de la realidad debido al reduccionismo imperante.
5. El saber geográfico se vuelve contenido superficial y somero.
6. Merma la posibilidad de la investigación porque el contenido es suministrado en forma estructurada.
7. Obstaculiza el proceso de formación por lo limitado del manejo informativo del conocimiento sin aplicación práctica.
8. Impide la apertura hacia el entorno inmediato donde se puede confrontar la teoría con la práctica (p. 127).

Concluye este planteamiento señalando que “El problema radica en que se enseñan solamente contenidos geográficos teóricos, abstractos, especulativos y neutrales, ausentes de la transferencia en el entendimiento de la realidad geográfica”. De esta manera se puede visualizar, dentro de la preocupación del autor, que es urgente un cambio cónsono con las recomendaciones del Informe Delors (1996) y el nuevo Currículo educativo del año 2007.

## **Parte II: Bases para la Innovación Geo-didáctica**

Como anhelo de todo docente, preocupado por el futuro de la educación en el país, el doctor Santiago (2006) expone que la educación debe recoger y administrar los conocimientos más adecuados, a las necesidades de una sociedad caracterizada por “el predominante sentido económico y financiero globalizador, la deshumanización y la exclusión de una reveladora cantidad de habitantes de los logros de la ciencia, la tecnología y la economía”. Estos aspectos, aunque son relevantes, no parecen estar incluidos en el currículo de la formación en geografía del Sistema Educativo Venezolano. Que la educación mire hacia “otros escenarios y realidades poco abordadas”, aunque sea un anhelo pedagógico, no parece ser un objetivo curricular, al corto o mediano plazo del Sistema Educativo, el cual se mueve más lentamente que los cambios que se producen en la sociedad.

En ese sentido, se entiende el deseo del autor, cuando expresa que, la enseñanza geográfica debe modernizarse y asumir el contexto histórico y sus cambios trascendentales, para que inicie “la transformación de la práctica escolar cotidiana con vigorizados y rejuvenecidos criterios Geodidácticos”, lo que se asume como un reto para el docente de geografía actual.

Para complementar estas ideas, Santiago refiere su trabajo del 2003, en el cual señala como parte del currículo de la asignatura, lo siguiente:

... enseñar geografía deberá descifrar la realidad geográfica desde los hechos cotidianos, revisar la evolución histórica de los acontecimientos

geográficos, abordar los problemas sociales y ecológicos del presente... (p. 128).

En esa parte del párrafo referido por Santiago (2003), el autor menciona estos aspectos como contenido de la enseñanza, lo que permite inferir que se podrían incluir en algunas recomendaciones para quienes diseñan el currículo de la asignatura.

Más adelante, en la misma obra, Santiago (2003) el autor señala:

...estructurar planificaciones pedagógicas abiertas y flexibles, convertir al aula de clase en escenario para la discusión abierta y flexible, agilizar el trabajo escolar cotidiano con la acción-reflexión-acción que permita intervenir la realidad en forma crítica y transformadora; contribuir a fortalecer la responsabilidad social y la conciencia crítica e histórica y formar para develar la intención manipuladora de los mecanismos de poder (p. 128).

Son aspectos que van de la mano con la acción pedagógica y la didáctica de la geografía, por parte de los docentes. Esos aspectos sugeridos por el autor, no necesitan esperar un diseño curricular, sino que se pueden implementar desde una visión pedagógica personal, fundamentada en la actitud de cambio que posea el docente de Geografía, como bien lo refiere en el siguiente párrafo:

... tendrá como objetivo motivar la participación protagónica de los educandos en su condición de sujetos fundamentales del acto educante. La idea es desdibujar, desde el aula de clase, en forma crítica y constructiva, la organización del espacio geográfico y sus repercusiones sociales. Eso determina otras estrategias didácticas, fundamentalmente, encaminadas a investigar el desenvolvimiento cotidiano de la realidad geográfica (p. 129).

Por consiguiente, esos son los aspectos relevantes que todo docente del Siglo XXI deben asumir como su reto personal, para que, actuando de esa manera su práctica didáctica, en cualquier asignatura, se convierta en el mediador del conocimiento que hace falta en la educación venezolana. Así se podrá desarrollar en el aula, una "acción práctica-teórica, desenvuelta en espiral donde la actividad reflexiva sobre la realidad y los conocimientos que

la explican, desempeñarán una función relevante en la elaboración de una subjetividad dialéctica y un conocimiento argumentado sobre la realidad geográfica vivida” (p. 129).

El autor, en el párrafo siguiente hace una concesión a lo expresado por Lledo y Cano (1991) en lo atinente con los propósitos de una clase ideal, es decir el deber ser de la clase de geografía. Cabe señalar que dichos aspectos, importantes para el cambio de actitud y de praxis pedagógica, se quedan en lo teórico, necesitándose de líneas prácticas para el ejercicio de la docencia en esta asignatura, que parece poseer más debilidades que fortalezas a la hora de la ejecutar la labor práctica.

En ese sentido, culmina la idea señalando el fin último de cada clase, donde lo gnoseológico se funde con el aprendizaje armónico y con un resultado ideal de aprendizaje significativo, como lo señala Ausubel (2001) al referirse a los constructos en el proceso de aprendizaje. Es decir, se puede aprovechar esa “valiosa oportunidad para convertir ese recinto en un espacio placentero, agradable y ameno, con enfatizado sentido y calor humano. Así, la clase será un escenario para la discusión y el debate constructivo de una personalidad justa, solidaria y emprendedora”, coincidiendo con lo señalado por Vigotsky (2012).

Para confirmar lo antes expuesto, Santiago (2006) expone que “la idea es ejercitar a los educandos en la obtención del conocimiento, para fortalecer su propia subjetividad y de esa manera echar las bases para construir su conocimiento, estructurado de manera sistemática y científica. Afirma que dichos procesos constructivos e interactivos, exigen que la clase de geografía de prioridad a los siguientes aspectos prácticos:

- a) Seleccionar temas, problemas, hipótesis y situaciones de aprendizaje que sean motivo de discusión y elaboración de criterios personales.
- b) Estimular la interactividad docente, alumnos y comunidad, con la estructuración del trabajo en grupos donde se intercambien, reestructuren y transformen ideas, pensamientos y concepciones.
- c) Convertir a la función docente en coordinadora de la actividad de la clase, bajo una orientación democrática, horizontal y formativa, y

facilitar oportunidades donde se expongan con libertad, las opiniones/pensamientos de los estudiantes (p. 130).

En este sentido, Santiago (2006) propicia un encuentro ideológico con las líneas centrales del Currículo del M.P.P.E. (2007) en función de los Cuatro Pilares de la Educación Bolivariana de Venezuela, los cuales se componen de:

“Aprender a Crear”. Pilar que surge de la frase “inventamos o erramos”, pronunciada por Simón Rodríguez en 1828; es decir, mediante la educación se promueve el deber de innovar, ser originales, libertadores y libertadoras; lo cual supone fortalecer y desarrollar cualidades creativas en los y las estudiantes (p.16).

Se desprende entonces, que el nuevo Currículo fomenta la creatividad la cual se logrará en la medida que la escuela, en relación con el contexto histórico-social y cultural, la incentiva a través de un sistema de experiencias de aprendizaje y comunicación; planteamiento sustentado por Santiago (2003, 2005, 2006, 2007) en coincidencia con este nuevo Currículo (2007), especialmente en el hecho de que el educando es un ser humano, es un ser que vive y se desarrolla en relación con otras personas y el medio ambiente.

En ese sentido, se infiere una Educación que ahora se inclina por formar a un ciudadano y ciudadana de manera integral en, por y para el trabajo, mientras antes se formaba para consumir lo que otros producían.

Adicionalmente, Santiago (2006) afirma que:

Se impone asumir una acción pedagógica más rigurosa, pero a su vez, abierta y flexible donde se forme para la controversia intencionada y, asimismo, donde habitualmente se consoliden las bases de una conciencia crítica. Eso determina superar al estudiante espectador en el aula de clase por el actor protagonista de labor escolar cotidiana (...) para convertirse en investigador de su realidad geográfica. Por eso la clase de geografía será escenario para la manifestación de las ideas previas, el desarrollo de acciones didácticas desencadenables de actividades que, a su vez, le involucrarán en la explicación de la complejidad geográfica de su comunidad local (p. 131).

Se infiere una concordancia entre lo expresado por Santiago (2006) con lo sugerido por el Informe Delors (1996) sobre el segundo principio o pilar en el cual se debe fundamentar la educación del Siglo XXI: "Aprender a conocer", en el cual se menciona que se puede combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. En otras palabras, que el educando se convierta en un investigador, de manera rigurosa (no solo por internet) para que construya un aprendizaje de la Geografía de manera significativa.

Parece importante, para comprender de mejor manera el contexto de las ideas y opiniones de Santiago (2006) asumir los otros dos pilares de la educación según el Informe Delors (1996):

Aprender a hacer: a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia (p.35).

Este pilar fue asumido por el nuevo Currículo (2007) como "Aprender a Reflexionar". El fundamento filosófico de este pilar está concebido en el pensamiento de José Martí (2001), al señalar:

... la unidad de lo sensible y lo racional es un método para depositar la creatividad, la independencia intelectual y la inteligencia", lo cual implica "dirigir acciones para formar a un nuevo republicano y una nueva republicana con sentido crítico, reflexivo, participativo, cultura política, conciencia y compromiso social; superando con ello las estructuras cognitivas y conceptuales propias del viejo modelo educativo (p. 19).

De lo anterior se desprende que en el pasado se pretendía generar ciudadanos y ciudadanas acrílicos, sin visión de país, sin interés por el quehacer político y sus implicaciones en el desarrollo económico y social de los pueblos, lo que también propone Santiago (2006) al sugerir:

- 1.- El incentivo de la capacidad de abstracción para ordenar e interpretar los datos y la información, con el objeto de incentivar la creatividad y la curiosidad.
- 2.- La iniciativa de enseñar a cómo resolver un problema, por qué se ha producido y cómo se relaciona con otros problemas existentes o potenciales.
- 3.- La comprensión que la enseñanza implica un compromiso social donde el educador debe ser un sujeto promotor de una acción pedagógica de compromiso y responsabilidad histórica.
4. La facilitación de oportunidades para que la enseñanza promueva el trabajo en equipos, como escenario para actividades formativas, tales como: la comunicación, el diálogo, el consenso.

El autor, cierra esta parte de su trabajo académico, señalando que “el cambio es forzoso e inevitable porque es una verdadera dificultad mantener una enseñanza tan envejecida en un marco histórico tan complejo, dinámico y contradictorio”. Y además expone que, otras exigencias reclaman a la enseñanza de la geografía el abordaje de los acontecimientos cotidianos, aproximarse a la geografía vivida, y educar al ciudadano culto, sano y crítico mediante su participación activa y reflexiva en una práctica pedagógica para la transformación y el cambio social. “Es volver la mirada hacia el espacio geográfico, antes percibido como parcelas fragmentadas, hoy concebido como situaciones vividas, totales, dinámicas y complejas” (p. 132). Es decir, la ciencia vivida y aprendida desde la propia realidad en contacto con la propia identidad, con la cotidianidad, la sociedad y la cultura.

### **Parte III: Los fundamentos geo-didácticos para el cambio**

En esta parte del trabajo de investigación del Dr. Santiago Rivera, titulado: “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: De lo Tradicional a lo Actual” (2006), los aspectos teóricos y metodológicos referidos en las dos primeras partes del análisis, pudieran “convertirse en la base para la innovación de la enseñanza de la geografía en el trabajo escolar cotidiano” (p. 132). Es importante mencionar que esta es una aspiración de todo profesional que se atreve a exponer sus ideas en trabajos y obras

académicas, y que al hacerlas públicas, anhela que se plasmen en la realidad curricular por la que fueron expuestas.

En seguida el autor relaciona, como aportes, una decena de aspectos importantes para llevar a la realidad las ideas anteriores y a manera de sugerencia, las refiere como una metodología a seguir para convertir la clase de Geografía en un ambiente propicio para el aprendizaje significativo.

#### **1.- Asumir el contexto como ámbito socio-histórico:**

Se refiere este aspecto a que supone “la ruptura con la descontextualización que ha caracterizado a la práctica escolar de la enseñanza de la geografía”; es decir, que la Geografía como asignatura debe sufrir una transformación, comenzando por el proceso de descontextualización de fundamento curricular tradicional y luego una nueva contextualización. Esta incluye: mirar el entorno y el marco de la época que se vive, o sea, las condiciones del presente y entender la interrelación de lo global y lo local, como escenario en el cual los estudiantes son actores principales de los acontecimientos y repercusiones sociales.

#### **2.- Reflexionar sobre la finalidad de la enseñanza de la geografía:**

En este aspecto, Santiago Rivera afirma: “La finalidad de la acción educativa es la formación integral de la personalidad del educando”. Esto se refiere a que la Enseñanza de la Geografía, en ese proceso de contextualización con los cambios sociales y los nuevos acontecimientos de la sociedad debe fijar y fortalecer sus fines, su para qué. Expone los siguientes objetivos:

Contribuir a socializar valores y principios que consoliden al educando como persona y ciudadano activo de una sociedad participativa y protagónica.

Favorecer la educación para entender la problemática geográfica, las necesidades del colectivo social y el reto de transformar el país subdesarrollo y dependiente (p.133).

En ese sentido, el nuevo currículo de Geografía pretenderá que la asignatura logre esos objetivos para cumplir los fines de la Educación y del Currículo 2007.

### **3.- Adecuarse al cambio paradigmático:**

En este aspecto, el doctor Santiago menciona la necesidad del cambio de paradigma, referido arriba y que por la cantidad de informaciones, que debe asumir el docente de Geografía en sus clases, le presentan dificultad a la hora de planificar o desarrollar su clase. Dice que el docente debe ajustarse a los referentes: totalidad, ecología, holística, por lo que “enseñar solamente” ya no tendrá validez.

Dichas totalidades “activas, inciertas y enredadas”, deben ser “facilitadas en procesos abiertos y flexibles”, por lo que se exige un nuevo perfil del estudiante, el cual debe ser investigador, saber interpretar y cómo transformar sus conocimientos, manteniendo la rigurosidad del conocimiento y del método científico.

### **4.- Atender a los fundamentos de la emergente opción epistemológica**

En este aspecto o fin propone una epistemología donde el conocimiento se construya “bajo criterios de verdades exactas y precisas, resultado de experimentos planificados en forma rígida e inflexible” (p. 134), bajo la concepción del nuevo paradigma: práctica-teoría-práctica. Es conveniente resaltar aquí que el doctor Santiago (2006) asume la aplicación de métodos científicos con enfoque positivista, en el cual los educandos aprendan a deducir de teorías, aplicar en la práctica para producir posteriormente, nuevos conocimientos (epistemología).

### **5.- Una renovada visión curricular**

Aquí el autor, realiza de nuevo la propuesta de renovar los currícula de la asignatura y de la didáctica de la Geografía. Esto compete más a las autoridades que a los mismos docentes de aula. Sin embargo, éstos últimos pueden, con una actitud proactiva, promover desde sus espacios las nuevas

prácticas docentes en esta disciplina, para que así se vaya conformando un nuevo paradigma de acción y no esperar a que las autoridades lo establezcan. Promover proyectos de investigación mediante los cuales los estudiantes visualicen situaciones y fenómenos geográficos con propiedad científica, es uno de los fines sagrados de esta y otras disciplinas.

#### **6.- La Concepción de la geografía**

Menciona que la Ciencia geográfica y su enseñanza están sufriendo o apreciando cambios paradigmáticos en su objeto y estrategias para su epistemología. De allí las autoridades educativas en materia de Currículo deben asumir estos cambios a fin de “apreciar los efectos de la innovación”, si es que esta se produce a nivel de didáctica.

Cierra la idea señalando que de esa nueva concepción de la Geografía, se hará de tal manera que se puedan estudiar otros temas fundamentados en la geografía de la percepción, social, radical y/o geo-histórica, evitando contradicciones.

#### **7.- Promover al docente de geografía como mediador de la enseñanza y el aprendizaje:**

Si se trata de cambiar para producir conocimientos actualizados, conforme a la realidad social que vive el estudiante, contextualizado con los cambios sociales y emergentes de las TIC, lo que se debe hacer es cambiar la forma de enseñar la Geografía. Parece conveniente para este fin, que los docentes retomen las enseñanzas de su pregrado y postgrado, a fin de renovar en su práctica pedagógica, los estilos y tendencias de enseñanza, y las corrientes del pensamiento pedagógico que han legado los psicopedagogos en la historia de la Educación, como Comenio, Piaget, Vygotsky, Ausubel, Novak, Illich, Freire, entre los más destacados y cuyas teorías están aún vigentes (Citados en UPEL-UNA, 2000, p. 117).

En este sentido es interesante comentar con Alves (2003) que el docente debe pasar de la práctica exclusivamente transmisiva, a la integralidad. El docente integral está capacitado para conducir al educando

con maestría, ejecutando su acción dentro de un contexto teórico y práctico, a la vez y cuyos resultados sean el nuevo hombre y mujer que la sociedad actual está necesitando. Se requiere un cambio del maestro real al maestro ideal.

#### **8.- Nueva visión de la enseñanza:**

Se plantea el autor que la enseñanza también debe ser revisada a la luz de los emergentes planteamientos pedagógicos y didácticos (p. 135), con estrategias adecuadas y apropiadas. Ya se mencionó arriba la necesidad de que el docente, especialmente el de Geografía, afine sus conocimientos en materia de procesos de enseñanza, estilos y tendencias filosófico-pedagógicas.

#### **9.- Una renovada perspectiva del aprendizaje**

Igualmente, los docentes de Geografía deben entender su rol en el proceso de aprendizaje de sus educandos. Son dos procesos distintos, el de enseñanza y el de aprendizaje. Deben asumir el rol de mediadores del conocimiento y buscar a toda costa el aprendizaje significativo en sus estudiantes, para que los mismos se integren más a su rol de constructores de su propio conocimiento, fundamentado en sus experiencias y saberes anteriores, desentramando lo empírico de lo científico. El docente debe apuntar a la producción, en sus educandos, de un pensamiento crítico basado en conocimientos científicos, generadores de alternativas para el cambio social.

#### **10.- Reflexionar sobre la práctica de la enseñanza de la geografía:**

Esta reflexión no debe quedarse en la sola contemplación de lo que hay, de los errores que se cometen a diario y en el lamento perverso de ver y no actuar. No se puede seguir con la práctica inútil de transmitir información sin compromiso, ni ser indiferente a la rutina, monotonía y aburrimiento con que se convive en el aula, así como también enseñar año tras año de igual forma, el mismo estilo, la idéntica acción cotidiana. De esa manera el doctor

Santiago Rivera, cierra esta disertación sobre los *“Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo tradicional a lo actual”*.

#### **Parte IV: Conclusión.**

El autor en su obra objeto de análisis, concluye sosteniendo que por observación, los docentes de la Geografía, mantienen “...una acción pedagógica que muestra atraso, contradicción e incoherencia con las necesidades de una educación de calidad, una realidad geográfica más organizada en función al uso y disfrute racional de los recursos naturales y un ambiente sano”.

En este párrafo, se observa por primera vez, el término “educación de calidad”, el cual responde a los intereses del Estado venezolano, expresados en la Constitución de la República de Venezuela, en la nueva Ley Orgánica de Educación y en el nuevo Currículo del Sistema Educativo Bolivariano. Pareciera necesario desarrollar otro análisis sobre este objetivo de la Educación en trabajo aparte, más en los momentos en que el Ministerio de Educación adelantó una Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014)

En las palabras de Santiago (2006): “Allí yace la esperanza de una pedagogía diferente que asuma los problemas de la comunidad y aporte voluntades para el ineludible cambio social que tanto se pregona”. De ahí que, hace alusión a las líneas filosóficas y políticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela, señalando que:

La Escuela Bolivariana rompe con la condición tradicional de centro para ofrecer a las generaciones actuales, el bagaje cultural creado por las generaciones pasadas. Ahora irrumpe como una institución transformadora de la sociedad, que facilita una educación acorde con los cambios epocales, las necesidades de los educandos y de la comunidad hacia el cambio social y cultural. Es la institución que se acerca a su entorno inmediato para promover la formación ciudadana desde el aula, al incrementar los lazos de comunicación efectiva que redunden en el mejoramiento en el desarrollo de procesos de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a pensar, aprender a actuar, aprender a aprender y aprender a convivir (2008b, p. 7).

En ese sentido Santiago Rivera, (2008b) coincide con el ente gubernamental en que la enseñanza debe partir del aula hacia la comunidad y el entorno, y de manera recíproca, desde estos hacia el aula. Y se puede concluir con esta idea:

...con la firme intención de formar ciudadanos conscientes de la complejidad de su mundo y de su entorno inmediato, es necesario que los educandos conozcan la dinámica geohistórica y cómo estos aspectos se revelan en el espacio, en condiciones históricas determinadas, p. 10).

Se evidencia la concordancia de estas ideas con el ideario bolivariano del Sistema de Educación venezolano.

### **Bases legales del estudio**

#### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999**

La República Bolivariana de Venezuela vive momentos de profundas transformaciones, orientadas a la consolidación de una sociedad humanista, democrática, protagónica, participativa, multiétnica, pluricultural, plurilingüe e intercultural; en un Estado democrático de derecho y de justicia, cuyos principios están definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999. En efecto, la CRBV orienta el proceso de refundación de la República como fin supremo del Estado y plantea la formación de un ciudadano y una ciudadana con principios, virtudes y valores de libertad, cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración, que garanticen la dignidad y el bienestar individual y colectivo.

Asimismo, la CRBV establece la educación integral para todos y todas como base de la transformación social, política, económica, territorial e internacional; otorgando al Estado la responsabilidad de asumirla como una función indeclinable. De allí que, le corresponda al Ministerio del Poder Popular para la Educación la rectoría de la misma, en los subsistemas que son propios de su competencia.

## **Ley Orgánica de Educación, 2009**

En su artículo 4, la LOE, establece:

La Educación como un derecho y un deber social fundamental, orientada al desarrollo del potencial creativo del ser humano, en condiciones históricamente determinadas, y constituye el eje central de la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones (...) y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

Ante esta norma, las ideas de Santiago (2006) están realmente ajustadas, especialmente cuando trata de conjugar sus experiencias como docente y su propuesta por una educación de calidad que promueva a un ser humano íntegro con alta formación e identidad nacional. Se desea destacar en esta cita referencial, el carácter de “pertinencia social” con que la Ley establece la función del sistema Educativo venezolano.

En el Artículo 6, Ord. 3°, literal e), la Ley establece que el estado planifica, coordina y ejecuta políticas y programas, para:

(...) alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral y la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto a la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado.

En ese sentido, la Ley es clara al hacer hincapié en la formación integral, además hace mención sobre “la defensa del ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado”, lo que a todas luces, fundamenta la intención del presente estudio, el cual de alguna manera propicia que los docentes de Geografía, consideren de suma importancia este mandato legal.

Más adelante en el Artículo 14° finalizando, se refiere a la “Didáctica” en general, la cual, señala la ley:

(...) está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes.

Se puede mencionar que en el artículo 14, los legisladores venezolanos en materia de Educación, apuntan por un Sistema Educativo, cónsono con las realidades actuales y con la visión de la necesaria adecuación a las estrategias didácticas que se puedan implantar en el aula a fin de lograr los objetivos establecidos en la Constitución y la Ley. De Allí que las aulas para la enseñanza de la Geografía bien pueden abrirse a la consideración de los espacios territoriales, con tomas ilegales, su investigación, su respectivo análisis y las soluciones que desde las aulas se puedan ofrecer a las comunidades del entorno escolar, como lo plantea el doctor Santiago Rivera en su obra académica.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### **Naturaleza de la Investigación**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) existen dos grandes enfoques para emprender una investigación: el enfoque cuantitativo y el cualitativo. Se utiliza entonces, tres vertientes de estos enfoques: el modelo de dos etapas, el modelo de enfoque dominante y el modelo mixto (p.20). De acuerdo con lo anterior, se plantea que la presente es una investigación de naturaleza o enfoque eminentemente cualitativo, en la cual se analiza de forma crítica y reflexiva, las ideas del Dr. Santiago Rivera contenidas en uno de sus trabajos de investigación, con miras a comparar sus coincidencias con el ordenamiento legal del Sistema Educativo Bolivariano, vigente.

Tomando en cuenta lo expresado por Martínez (2004), para quien este paradigma cualitativo “implica una posición que coloca el interés directo en el contexto, la función y el significado de los actos humanos, buscando hacer una descripción detallada y específica del comportamiento estudiado dentro de un contexto particular” (p.32). En efecto, para completar el análisis de contenido, se pretende desglosar la obra en estudio, a fin de determinar el pensamiento del autor y con el propósito final de realizar aportes teórico-prácticos fundamentados en su obra.

Adicionalmente, Martínez (2004) afirma que la investigación cualitativa es plural, ofrece amplitud de criterios a lo largo de todo el proceso de investigación, por lo tanto no hay “recetas” fijas como en la investigación cuantitativa (p.18). De acuerdo con ello, esta investigación no pretende ceñirse a las recetas de la investigación cuantitativa. Para Taylor y Bodgan (2011) “la investigación cualitativa es inductiva, en la cual se desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo le pautas de los datos”

(p. 105). Por lo que la decisión de realizar la investigación, responde a la consideración de que el enfoque cualitativo abre espacios idóneos, para el diagnóstico, el análisis, la comprensión global, la búsqueda y reconstrucción del conocimiento en el complejo sistema de relaciones entre el autor estudiado y la vigencia de sus ideas.

El paradigma cualitativo interpretativo, según Ramírez (2013) “pretende hacer una negación de las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma cuantitativo positivista, por las nociones de comprensión, significado y acción” (p. 4). De ahí que sus propósitos esenciales están dirigidos a la comprensión de la conducta humana a través del descubrimiento de los significados sociales. Este paradigma, aspira interpretar las situaciones, los significados, las intenciones, creencias, o motivaciones que guían el pensamiento de los hombres, considerando la realidad educativa como subjetiva, y por ello persigue la comprensión de las acciones de los agentes del proceso educativo. Es decir, que la práctica educativa puede ser transformada si se modifica la manera de comprenderla.

### **Tipo de Investigación**

El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Está orientada hacia la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger la información necesaria para el estudio. De acuerdo con Hurtado (2008) el tipo de investigación surge por el objetivo general. En el caso presente la investigación se desarrolla mediante el análisis de contenido de la obra de Santiago Rivera (2006) y al contextualizarse permite describir las ideas del autor.

De acuerdo con lo anterior, esta metodología de análisis de contenido (textos científicos, artículos, ponencias) se ubica en el ámbito de lo descriptivo, pretendiendo descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado. Por lo que se

desarrolla una investigación inductiva que se inicia con el análisis de un documento específico para describir los patrones y sus relaciones con los objetivos.

En este sentido, para Ramírez (2013) las investigaciones realizadas bajo este paradigma cualitativo documental, se centran en la descripción y comprensión de lo individual, lo único, lo particular, lo singular de los fenómenos, más que en lo generalizable (p. 4). Es así que el investigador describe las acciones contextualizadas. No busca nexos causales, sino comprender las razones de los individuos para percibir la realidad de una forma dada.

Por su parte, López (2002) expresa que los métodos de análisis de documentos son muy variados, aunque los más usuales en las Ciencias Sociales y de la Educación se centran en el análisis externo (p.172). Así, se constituyen en necesarios para interpretar los hechos y estudiar, también, los factores sociales, políticos, económicos, culturales, científicos, tecnológicos, descubriendo, el valor del mensaje y el impacto que puede ejercer.

Además, añade López (2002) que otros métodos, por el contrario, se basan en el análisis interno de los documentos, procurando destacar su sentido y caracteres fundamentales. La crítica interna se centra en una interpretación personal y subjetiva, en la intención e intuición del investigador (p.172). En este sentido, la presente investigación se circunscribe a este modelo de análisis de contenido interno, el cual pretende describir analíticamente, el trabajo de investigación de Santiago Rivera, para proponer una vía práctica en el ejercicio de la didáctica en las clases de geografía.

Adicionalmente, se puede considerar esta investigación bajo la modalidad de “estado del arte” la cual según Molina (2005) “es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica. Así, el estado del arte puede usarse como herramienta para el reconocimiento e interpretación de la realidad, como propuesta metodológica

documental y como base para la toma de decisiones en el campo de la investigación.

Por otra parte, Hurtado (2012) señala que la investigación de tipo descriptiva puede ir dirigida a:

- Captar la presencia o ausencia de un evento o contexto.
- Caracterizar globalmente el evento de estudio.
- Identificar las formas o modalidades bajo las cuales aparece el evento.
- Identificar y clasificar eventos dentro de un contexto.
- Describir el desarrollo o los procesos de cambio en un evento a lo largo del tiempo (p.223).

En este orden de ideas, se considera que esta Investigación se puede definir como de tipo descriptiva, debido a que su objetivo es analizar el contexto captando las ideas del autor estudiado, y su desarrollo en el tiempo.

### **Diseño de la Investigación**

El diseño de la Investigación se refiere, según Ballestrini (2006) a la estrategia que se adopta para resolver el problema planteado y de acuerdo con Hernández y otros (2010) el “diseño representa el Plan o la Estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (p.185). Por lo antes mencionado la presente se define como investigación documental, debido a que trata de investigar sobre un texto escrito por un autor determinado, para obtener conocimientos, que luego de analizar, servirán para exponer aportes prácticos. Como además lo expresa, Arias (2012):

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos primarios o secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (pag.27).

De acuerdo con lo anterior, el propósito de esta investigación es realizar un análisis de tipo descriptivo de un contexto documental y tendiente a presentar aportes de índole teórico-prácticas.

### **Escenario de la investigación**

En las investigaciones de enfoque cualitativo, no se habla de población, se considera el escenario, como el contexto espacial o geo-histórico en el cual se dinamizan los actores a los que se quiere consultar. De acuerdo con lo anterior, Taylor y Bogan (2011) describen los aspectos y características más importantes de la Investigación cualitativa:

1. La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos e intelecciones, partiendo de los datos.
2. En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística, es decir, de manera integral.
3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
4. En la Investigación Cualitativa se habla de “escenario” e “informantes clave” y no de población y muestra. (p. 53).

En este sentido, es importante declarar que para el presente estudio se considera como escenario, las obras escritas del autor estudiado, que en el caso presente es abundante, rica en documentos, conferencias, ponencias, artículos, investigaciones y libros. Al realizarse un análisis crítico de contenido a una de las obras del Dr. Santiago Rivera, sólo sus ideas son analizadas, por lo que pasa a ser el único informante clave en esta investigación.

### **Estado del Arte**

Según Molina (2005) “El estado del arte es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica”(p.74). De tal manera que para el presente estudio analítico, se realiza una investigación documental

sobre una determinada obra escrita y acerca de un tema específico. El estado del arte se asocia en algunas ocasiones con la estricta revisión sobre la producción documental dentro de un área. Afirma Molina (2005) que para esta modalidad se debe tener en cuenta la jerarquización y generación, implica la recuperación importante de la información y facilita el estudio esencial del fenómeno a investigar. Permite el desarrollo de la práctica hermenéutica en un área específica, es decir la interpretación del contexto.

Adicionalmente, concluye Molina (2005) que el estado del arte es un estudio analítico del conocimiento acumulado que hace parte de la investigación documental y que tiene como objetivo inventariar y sistematizar la producción en un área del conocimiento, ejercicio que no se debe quedarse tan solo en el inventario, sino que debe trascender más allá, porque permite hacer una reflexión profunda sobre las tendencias y vacíos en un área específica (p.3). De allí que la investigación se proponga mostrar resultados del análisis documental con su aplicación práctica en la Enseñanza de la Geografía.

Por su parte, en Hurtado (2012) se entiende que “el investigador recopila información documental y analiza su contenido en función del criterio de análisis, lo que incluye libros, escritos, grabaciones y videos” (p. 277). Es así como esta investigación se corresponde con esta modalidad y técnica.

### **Técnica e Instrumento para la recolección de datos**

De acuerdo con el propósito de esta investigación, analizar el nuevo rol de la Geo-Didáctica en las aulas venezolanas, en la obra de José Armando Santiago Rivera, se utiliza la metodología de modelo documental, en la cual el método para recabar información es la lectura, análisis de contenido e interpretación de la misma obra escrita denominada: “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: De lo Tradicional a lo Actual”, por lo cual se cubre con los requisitos señalados por Hurtado (2008) cuando afirma que “los diseños documentales, cuyo objetivo es describir, comparar,

analizar, explicar, (...) eventos, en los cuales se selecciona la fuente, y las vías de acceso al material de archivo”. (p.173). De ahí que se seleccionó la obra escrita referida, para su análisis en función del criterio, es decir la Geo-didáctica.

Para Hurtado (2008) las técnicas de recolección de datos comprenden:

“procedimientos y actividades que permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a sus preguntas de investigación, entre las que se puede mencionar: la observación, la encuesta, la entrevista, la revisión documental y las sesiones en profundidad. La Entrevista es una técnica basada en la interacción personal y se utiliza cuando la información requerida es conocida por otras personas o cuando lo que se investiga forma parte de la experiencia de esas personas” (p. 427).

Por lo cual, para este estudio se decide seleccionar una obra del Dr. Santiago Rivera, como elemento para la revisión documental y dirigir al autor, una entrevista para que personalmente, confirme, actualice y fundamente los datos recogidos en su obra. Según el grado de elaboración de las preguntas, existen dos tipos de entrevista: Estructurada o formal, la cual según Hurtado (2008) “consiste en una especie de interrogatorio en el cual se formulan las preguntas de manera normalizada, precisa y previamente diseñadas, sobre los aspectos relevantes del evento estudiado” (p.461). De tal manera se diseñó la “Guía de entrevista”, como instrumento requerido para realizar la Entrevista.

### **Sistema de Categorías**

La investigación se trazó como objetivo general, analizar el nuevo rol de la Geo-Didáctica en las aulas venezolanas, en la obra de José Armando Santiago Rivera, mediante la identificación de los fundamentos filosóficos, pedagógicos y didácticos de la Enseñanza de la Geografía, y para descubrir en ella, los elementos prácticos sobre la Geo-didáctica. De ahí que sea necesaria la categorización del estudio.

Según Martínez (2004) "No hay categorías preconcebidas, previas a la investigación. Si el investigador las tiene en su mente, es porque las ha tomado de otras investigaciones, de otras muestras, realizadas por otros investigadores en otros lugares" (p. 76). Es por ello que, las verdaderas categorías que conceptualizarán la realidad deben emerger del estudio, de la información que se recoja. Allí nace el proceso de "categorización".

Para Martínez (2004)

El fin de la teorización y de la categorización que le precede, es lograr estructurar una imagen representativa, un patrón coherente y lógico, un modelo teórico o una auténtica teoría o configuración del fenómeno estudiado, que le dé sentido a todas sus partes y componentes (p.77).

En consecuencia, se trata primero de categorizar los resultados de la investigación, para estructurarlos en un conjunto coherente y producir la teoría emergente del estudio. Las variables emergerán también cuando, después de la categorización, se inicie el proceso de teorización, es decir, cuando se analicen, relacionen, comparen y contrasten las categorías.

De acuerdo con lo señalado, para culminar el análisis de contenido, en primer lugar, se determina como categoría emergente, la Geo-didáctica o la enseñanza de la Geografía, como práctica docente en las aulas venezolanas. Enseñanza que según Santiago (2006) está obsoleta, Para estructurar las ideas sobre la praxis educativa del nuevo rol del docente de geografía, el cual podrá variar de acuerdo con el contexto, con el perfil y la preparación académica del docente, así como los elementos aportados por la dinámica histórico-espacial, económica y social de la realidad que se enseña en el aula.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y CONCLUSIONES

#### Resultados de la Investigación documental

**Logros:**

En primer lugar, se logró realizar una investigación analítica de carácter documental (Hurtado 2012, p. 271) sobre las ideas de Santiago Rivera en su trabajo titulado: *“Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo tradicional a lo actual”* (2006). Se determinó, en una fase exploratoria, el compendio de las ideas del autor y la concordancia de las mismas en los trabajos previos, realizados en 2003, 2005 y posteriores en 2007 y 2008. Mediante esta indagación se logró identificar la concepción del autor en cuanto a la Enseñanza de la Geografía en Venezuela.

En un segundo momento se logró contextualizar los momentos históricos de la Enseñanza de la Geografía en Venezuela (ACFIMAN, 2013, Trinca 2013 y Soler, Contreras y Caruci, 2004) y en el Estado Táchira, además de la vida y trayectoria académica del autor estudiado (ULA, 2013).

Posteriormente, se logró comparar algunas de las ideas principales del autor en la obra analizada, con los principios filosóficos y axiológicos del Currículo venezolano. Identificando y seleccionando la información pertinente para la conceptualización de un nuevo rol del docente de geografía y determinando las actividades que dichos docentes pueden poner en práctica a fin de lograr los aprendizajes significativos correspondientes a una nueva geo-didáctica.

En cuanto a lo legal, se logró determinar que el Sistema Educativo Bolivariano, cuyos principios se exponen en el Currículo de Básica 2007 (MPPE, 2010), se fundamentan en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV (1999), la cual plantea la formación de un ciudadano y una ciudadana con principios, virtudes y valores de libertad,

cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración, que garanticen la dignidad y el bienestar individual y colectivo. Además, en el marco de la LOE (2009) se promueve una formación humanista que habilita a los estudiantes para una convivencia democrática y comprometida con el cambio social. Dicha convivencia, debe sustentarse en la participación activa y protagónica mediante una intervención pedagógica por parte del docente de Geografía, que fomente la reflexión, la criticidad y la creatividad y que a la larga, sirva para desenvolverse con responsabilidad social.

### **Hallazgos:**

Como resultado del análisis documental de la obra de Santiago Rivera (2006) se encontró en primer lugar, la preocupación casi permanente del autor sobre la situación problemática de la Enseñanza de Geografía en Venezuela, resumida en que muchos docentes de la asignatura, desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en los programas escolares de geografía y que a pesar de la emergencia de otros fundamentos, todavía se evidencia una práctica pedagógica tradicional, como es el dictado y la lección magistral.

En otras palabras, se continúa con la transmisión de contenidos programáticos con el uso didáctico del dictado, a pesar de los cambios significativos de las ciencias, la tecnología y los avances de la investigación en las Ciencias Sociales y la Educación. En diversos estudios, el autor constató esta situación. Por lo que, desde su espíritu investigador y como docente, se propuso “consolidar una formación teórico-práctica del docente de Geografía, fundamentado en los avances del conocimiento en la Pedagogía, la Didáctica y la Enseñanza de la Geografía.

En ese sentido también se detectó la coincidencia entre Rodríguez (2006), y Santiago (2006) quienes poseen similar preocupación sobre esta problemática y sobre la finalidad de la enseñanza de la Geografía: “tiene una función trascendente en concordancia con los nuevos tiempos histórico y

científico del país, para entender la necesidad de replantear, desde una visión global, una nueva geo-didáctica”. De dicho encuentro entre ambos autores, se concluye que ambos proponen reubicar a la enseñanza de la geografía frente a los cambios educativos que está viviendo el país, particularmente los referidos a la metodología, contenidos y nuevas estrategias de enseñanza.

Se apoyan estos hallazgos en las Líneas de Investigación sobre la Enseñanza de la Geografía en la ULA-Táchira (Santiago, 2007) en las que, como co-fundador, propone: Identificar los problemas de la enseñanza de la geografía y definir acciones para dar soluciones adecuadas. Promover acciones de integración entre la enseñanza de geografía y la comunidad. Innovar, elaborando estrategias de enseñanza y de aprendizaje, pertinentes con la realidad geográfica actual. Aplicar innovaciones tecnológicas. Estimular la investigación bajo enfoques cuantitativos y cualitativos sobre la enseñanza de la Geografía (p.5).

En Santiago (2006) sólo se menciona este contexto como: “indispensable mirar hacia el entorno y al marco epocal como referencia esencial para comprender los acontecimientos geográficos, su dinámica y repercusiones espaciales” (p.133). Lo anterior se actualiza en Santiago (2007) donde conceptualiza el espacio geográfico, definiéndolo como una creación cultural en sintonía y armonía con la naturaleza. Define la Comunidad como el escenario inicial de contacto del educando con la realidad espacial, su entorno inmediato (p. 45). De allí que de la experiencia con la comunidad el aprendiz, se crea una noción histórico-geográfica de la realidad en la cotidianidad.

Para Santiago (2006) lo primordial es iniciar al educando en la acción investigadora, “involucrarlo en actividades que le permitan aprehender, observar y apreciar el mundo”. Se inclina por un estilo de enseñanza de tipo constructivista, en el cual el estudiante valora su propio esfuerzo por la obtención del conocimiento.

El autor, se opone a la enseñanza conductista de la geografía, en la cual los estudiantes son “receptores memorísticos y el saber geográfico se vuelve contenido superficial y somero”. Apunta hacia un punto de partida constructivista, el cual se centra en “el enriquecimiento de la conflictividad entre los saberes previos y los conocimientos científicos para mejorar sustancialmente el sentido común de los educandos” (p. 134).

Se halló un punto de conflictividad entre lo que supone Santiago (2006) y la realidad en la práctica docente. Propone: “Convertir a la función docente en coordinadora de la actividad de la clase bajo una orientación democrática, horizontal y formativa, y facilitar oportunidades donde se expongan con libertad, las opiniones/pensamientos de los estudiantes” (p. 130). Este nuevo paradigma en la acción didáctica que corresponde a los docentes presupone un profundo cambio de actitudes. Es difícil encontrar docentes que “horizontalicen” sus clases y donde los estudiantes (especialmente de básica) puedan expresar libremente sus opiniones. Se concreta este nuevo paradigma cuando el docente “reconocer a cada quien su identidad personal, sus valores y sus objetivos de vida” (p.131). Labor pedagógica que amerita un cambio sustancial en la visión didáctica y las experiencias de los docentes.

## Resultados de la Entrevista

### *Transcripción de la Guía de Entrevista*

**1.- Usted manifiesta en sus estudios que la enseñanza de la Geografía requiere de una adecuación a los cambios que ha propiciado el Estado con los lineamientos políticos, axiológicos y filosóficos de la Educación venezolana. ¿De qué manera se debe realizar dicha aproximación, los docentes de Geografía?**

“Luego de la segunda Guerra Mundial, se formó un escenario histórico donde se revelaron circunstancias determinantes en la conformación de una nueva época en construcción, también calificada como de transición. Lo cierto es que emergió una situación que marcó una clara diferencia con el comportamiento del siglo XIX y de mediados del siglo XX. Entre las condiciones a citar, vale destacar el extraordinario impulso de la revolución paradigmática y epistemológica, la revolución científica, tecnológica e industrial y la revolución comunicacional.

En este ámbito histórico, se hizo frecuente la necesidad de la renovación del modelo educativo, pedagógico y didáctico, pues se hizo imprescindible formar los ciudadanos en coherencia con los vertiginosos cambios en las diferentes aspectos del sistema integral de la sociedad; en forma especial, educar para desarrollar los procesos explicativos de los acontecimientos vividos, tanto a nivel mundial, como de los países y las comunidades. En Venezuela, pronto se aplicó una reforma curricular sostenida en el promovido conductismo. Eso significó asegurar un cambio educativo y escolar con actualizados fundamentos teóricos en el afán por superar el modelo tradicional.

Sin embargo, se han promovido cambios conceptuales, pero no ha tenido la repercusión en los educadores; es decir, hay en cada reforma curricular adecuadas teorías y prácticas, pero siempre ha sido reiterativa la falta de apoyo de los educadores. El asunto ya tiene visos

de preocupación colectiva, pues al indagar en las concepciones de los educadores, se dice que son; por ejemplo, afectos a la teoría crítica, pero cuando se observa la actividad que facilitan en el aula, se manifiesta que siguen desarrollando los procesos formativos a la usanza tradicional.

Pienso que el cambio en la docencia debe asumir la experiencia docente y, a partir de allí, propiciar la adquisición de los fundamentos de las reformas curriculares en la dirección de promover el mejoramiento de la calidad formativa, desde lo que ellos saben hacer didácticamente. Entonces ¿Por qué a pesar de la formación adquirida por los docentes en especializaciones, maestrías y doctorados, persiste con notable vigencia la enseñanza centrada en el dictado, la copia, el dibujo y el calcado?

En consecuencia, se requiere de una docencia que revise sus conocimientos y prácticas; aplique lo enseñado en las universidades y ejercite procesos fundados en la investigación didáctica. Con la investigación, el educador podrá apreciar cómo enseña, qué enseña, por qué enseña y para qué enseña. En otras palabras aplicar la teoría en la práctica y educar desde el protagonismo y la participación de los estudiantes en la explicación de la realidad vivida.

Como es apremiante modificar la orientación, se impone estudiar los conceptos del programa y/o del libro, conformar grupos de trabajo, ejercitar la discusión intencionada y formularse preguntas que podrá aplicar en la dinámica de la comunidad y luego exponer los resultados del resultado del trabajo grupal. En efecto, un nuevo conocimiento que emerge de la integración entre la teoría y la práctica en el marco de la reflexión del contexto histórico que facilita apreciar el mundo en sus cambios y realizaciones desde la comunidad local”.

### **Hallazgos:**

Como análisis interpretativo de la respuesta al primer ítem de la Guía, el Dr. Santiago, reitera las ideas preconcebidas en su obra académica, señalando que a pesar de los cambios promovidos por el ente regulador de educación, como producto de la renovación histórica del modelo educativo y propuesto desde las cátedras universitarias, los docentes de Geografía, terminan “desarrollando los procesos formativos a la usanza tradicional” y “desde lo que ellos saben hacer didácticamente”. Se pregunta: *¿Por qué a pesar de la formación adquirida por los docentes en especializaciones, maestrías y doctorados, persiste con notable vigencia la enseñanza centrada en el dictado, la copia, el dibujo y el calcado?* Habría que profundizar en una investigación de campo para analizar este aspecto, buscando explicación a sus causas. Sin embargo, se pudiera responder, asumiendo lo que es comentado por muchos docentes que ellos realizan sus estudios de IV° Nivel, especializaciones y maestrías, motivados, más por un bono económico que por los conocimientos que deben poner en su praxis pedagógica. Pero, se deja a la iniciativa investigadora de otros colegas, el análisis de las causas de tal desajuste en la actualización de los métodos didácticos y las estrategias pedagógicas de algunos profesores de Geografía.

**2.- El nuevo currículo del Sistema Educativo Bolivariano presenta al docente una cantidad de líneas, objetivos, fines y perfiles del educando del Siglo XXI, mientras en su opinión, los docentes de Geografía, “no están dando demostraciones de cambio o de actualización, debido a que se mantienen en las viejas prácticas didácticas”. ¿Cómo piensa usted que los docentes de Geografía, pueden salir de ese viejo paradigma y logren actualizar su práctica pedagógica?**

“En primer lugar, aprecio que el currículo del Sistema Educativo Bolivariano se quedó en la gestión realizada por los Profesores Aristóbulo Isturiz y Armando Rojas, desde los conocimientos y prácticas de la teoría crítica en la pedagógico y en la geohistoria desde el punto

de vista geográfico. De allí en adelante se nota la preocupante ausencia de un modelo educativo acorde con la Constitución y La Ley Orgánica de Educación vigentes.

Como es evidente el vacío, hasta el momento, los docentes han asumido con propiedad el diseño curricular de orientación constructivista, promovido desde la iniciativa del Dr. Antonio Luis Cárdenas Colmener. Esta realidad encuentra otro aspecto inquietante: Se desconoce en este momento, la situación hallada por la Consulta Nacional. En consecuencia, nos encontramos en una grave problemática que amerita de acciones correctivas de rápida formulación para conocimiento de los educadores.

En este escenario, ¿Cómo responde a los educadores? Simplemente han acudido a los programas de los años setenta y noventa, como también a los libros de edición envejecida, pues data de los años setenta. Del mismo modo, se ha preservado la orientación didáctica del “Magister Dixit” y en lo esencial al dictado, el dibujo, la copia y el calcado.

En otras palabras, se han aferrado a la orientación didáctica tradicional y lo más alarmante, hay un excelente rechazo al cambio; es decir, la época ha cambiado, está en desarrollo una revolución paradigmática y epistemológica, tecnológica y comunicacional y en la práctica escolar cotidiana, la actividad expresa la forma cómo se educó en el siglo XIX, bajo el formato que se estableció en la escuela originalmente.

Lo llamativo es que se enseña la ciencia geográfica meramente ceñida a la descripción de los aspectos físico-naturales. Significa que todo está referido a realizar un inventario de aspectos referidos; por ejemplo, al relieve, clima, vegetación y suelos. Obviamente se descarta lo demográfico, lo humano y lo social. Se trata de una enseñanza que

descarta los cambios paradigmáticos y epistemológicos que han ocurrido en la disciplina, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

Lo más impresionante es que las reformas curriculares no han hecho efecto en el cambio de la teoría y menos en la teoría pedagógica y didáctica. Por tanto, los docentes, a pesar de adquirir una remozada fundamentación en la formación profesional universitaria, cuando llegan a las instituciones educativas, hacen caso omiso a los conocimientos y prácticas y hace suyo la tarea pedagógica y didáctica tradicional que caracteriza a la institución donde labora.

Indiscutible que esta situación se torna en un verdadero obstáculo para promover cambios en la enseñanza de la geografía. Evidentemente que es el peso del rechazo al cambio que impide el desarrollo de estrategias que den el paso desde la transmisión de los contenidos programáticos a la elaboración analítico-crítica de nuevos puntos de vista sobre los contenidos y temáticas ambientales, geográficas.

Por tanto, los educadores pueden dar el salto epistémico al armonizar el bagaje conceptual y empírico académico, para dar inicio a propuestas formativas sustentadas en el estudio de las dificultades que viven los habitantes de las comunidades, al relacionar el contenido programático con el abordaje de objetos de estudio explicados desde la práctica de la investigación. El resultado será entender la circunstancia vivida desde los contenidos programáticos y/o de los facilitados en los libros de geografía.

**Hallazgos:**

En este punto, el Dr. Santiago Rivera resalta la preocupación, como catedrático de alta data, que los docentes "... se han aferrado a la orientación didáctica tradicional y lo más alarmante, hay un excelente rechazo al cambio". Se deduce que lo denomina como "excelente rechazo al

cambio”, tal vez por no describirlo como preocupante rechazo al cambio, donde obviamente se descarta lo demográfico, lo humano y lo social, para quedarse con lo conceptual, el dictado, el dibujo, la copia y el calcado. De la frase: “*Se trata de una enseñanza que descarta los cambios paradigmáticos y epistemológicos que han ocurrido en la disciplina, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad*”, se infiere, en las palabras del autor, un pesar por el modelo de dejadez, desidia y despreocupación por el avance científico, que los docentes manifiestan por los procesos de transformación de la sociedad y como consecuencia por el desdén, en el cual tal vez los docentes se han quedado sin estímulos, hacia la profesión, y por la vocación.

**3.- Usted, señala que “es necesario impulsar renovadas orientaciones geo-didácticas que permitan desarrollar una enseñanza más preocupada por explicar los acontecimientos de la realidad geográfica”, ¿Cuáles serían, en la práctica, esas nuevas estrategias didácticas?**

“Como le he comentado la enseñanza geográfica vive una situación complicada debido a su desfase de los avances de esta disciplina y de la pedagogía y la didáctica. Pero del mismo modo, se encuentra notablemente descontextualizada de las condiciones del mundo contemporáneo. Por tanto, ¿Cómo alfabetizar geográficamente a los ciudadanos con fundamentos fundados en el siglo XIX? Esta interrogante es decisiva para comprender las razones que los expertos que investigan los temas y los problemas de la enseñanza de la geografía en la actualidad.

Pienso que enseñar geografía implica entonces definir otra orientación sustentada en el marco de la renovación paradigmática y epistemológica que ha ocurrido en el mundo de la ciencia desde mediados del siglo XX hasta el presente. Eso se explica en lo siguiente. La enseñanza geográfica se incluye en el ámbito curricular como una

asignatura para facilitar en los estudiantes una descripción de los más significativos rasgos físico-naturales de la superficie terrestre.

Pero esa inclusión tuvo subyacentemente el argumento de la ciencia positiva centrada en mantener la objetividad de lo real, sin interferencias de acento subjetivo y menos permitir la elaboración de puntos de vista sobre los acontecimientos geográficos. Esto es, no promover la interferencia personal, sino mantener la referencia a nociones y conceptos limitados a dar a conocer; por ejemplo, lo que es el relieve, el suelo, la vegetación.

En el caso de la población, que es una ciudad; cuantos habitantes tiene, dónde está localizada. Se trata entonces de la transmisión de los contenidos programáticos en definiciones y conceptos específicamente. Como se aprecia, desde estos ejemplos, no hay la oportunidad para entender la complejidad de la realidad geográfica vivida, sino limitarse a describir lo que se observa.

En cambio, gracias a la renovación paradigmática y epistemológica, la enseñanza encuentra una extraordinaria posibilidad para afrontar las dificultades que confronta en la práctica escolar cotidiana, especialmente en lo referido a que puede romper con las ataduras del positivismo y aperturar otras opciones que conduzcan a la elaboración del conocimiento, como resultado de la acción investigativa.

Con la ciencia cualitativa se pueden desarrollar los procesos pedagógicos y didácticos desde diversas posibilidades. Por ejemplo: Si se trata de dictar, el docente puede revisar lo copiado por los estudiantes y corregir la ortografía; asimismo, puede facilitar la lectura y discusión de lo que copia para apreciar la forma cómo los estudiantes perciben lo dictado. ¿Cuál sería el salto epistémico? Luego compartir una conversación docente-estudiantes para elaborar preguntas que se pueden aplicar entre los vecinos del lugar, enseñar a procesar los datos

obtenidos, aprender a redactar informes y motivar las exposiciones para dar a conocer el conocimiento obtenido.

Por tanto, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje se centran en promover la participación activa y protagónica que vaya construyendo en los estudiantes, desde su iniciativa, diferentes formas de abordar los contenidos programáticos, como promover el estudio de otras temáticas y problemáticas. Significa que poco a poco se merma la importancia y vigencia de la práctica tradicional y acercar el aula a la comprensión de la realidad geográfica de la comunidad y del escenario globalizado.

En consecuencia, se podría considerar que el viraje en la enseñanza de la geográfica comienza por una visión docente hacia una renovada percepción del programa, como de la aplicación de la estrategia didáctica coherente con la facilitación de los contenidos programáticos. Esto conducirá a una didáctica renovada centrada en la búsqueda, procesamiento y transformación de la información en conocimiento científico.

**Hallazgos:**

Con base a la respuesta ofrecida por el Dr. Santiago Rivera, se observa claramente su inclinación hacia una práctica docente, fundamentada en el paradigma cualitativo, interpretativo, hermenéutico, en el cual se puede: *“considerar que el viraje en la enseñanza de la geográfica que comienza por una visión docente hacia una renovada percepción del programa, como de la aplicación de la estrategia didáctica coherente con la facilitación de los contenidos programáticos”*. En otras palabras, que el cambio de la práctica docente depende casi exclusivamente del cambio de actitud y de paradigmas en su mente.

Se infiere que el docente debe pasar de la idea positivista de que “solo lo que es medible, comprobable, es ciencia”, al paradigma crítico emergente, como lo manifiesta López (2010) “Esta corriente ha recibido alternativamente

diversas denominaciones: paradigma cualitativo, metodología cualitativa, interpretativa, etnográfica, ecológica, naturalista, fenomenológica y etno-metodológica” (p. 168). De esta manera, el docente de geografía, puede desarrollar una práctica nueva, aplicando el modelo cualitativo el cual surge entonces, como alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. El docente que es capaz de realizar estos cambios paradigmáticos, podrá cumplir con un nuevo rol, de “mediador del conocimiento” y no solo “dictador del conocimiento”.

**4.- Usted concluye en “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo tradicional a lo actual” (2006) que “el docente debe mejorar el desarrollo de su clase diaria”. Y debe “ofrecer a los alumnos espacios distintos para el desenvolvimiento de las actividades del aprendizaje”, lo que permite inferir que una de las estrategias didácticas, que usted y otros autores proponen para “Aprender a aprender” y para “Aprender a Hacer”, es el trabajo de campo. ¿Cómo cree usted que pueda desarrollarse una clase de esta naturaleza en ambientes inseguros y hostiles como los existentes en la actualidad?**

Es razonable entender que desarrollar una práctica escolar cotidiana de naturaleza tradicional da para entender que nuestros estudiantes que viven un momento histórico de tantos cambios y realizaciones, se sientan distraídos, poco divertidos y hasta apáticos, cuando todos los días ocurre lo mismo en el aula de clase. Es una labor extraordinariamente rutinaria, mecánica y funcional donde quien sabe le transmite a los que no saben los contenidos programáticos.

La repetencia de esta práctica se prolonga al siguiente año escolar y así, por más de veinticinco años que dura comúnmente un profesional en labor, para conseguir la jubilación; es decir, un año repetido veinticuatro años. Indiscutiblemente que esta labor escolar origina graves inconvenientes para contribuir a formar ciudadanos en forma

coherente y pertinente con la finalidad educativa de formar ciudadanos cultos, sanos y críticos.

De allí la atención hacia lo que ocurre en el aula de clase. Por tanto, es imprescindible preguntarse: ¿Qué ocurre en el aula de clase? En el aula de clase la voz sonante es la del docente. La participación estudiantil es para formular preguntas solamente. El mobiliario está ubicado de la misma forma durante todo el año escolar y no se puede cambiar porque se hace mucho ruido. Lo importante es un aula en silencio. Allí predomina el dictado, la copia, el dibujo y el calcado, como actividades desarrolladas con la frecuencia anual.

Los libros tienen poco uso, pues lo prioritario es copiar en el cuaderno lo que dice en el libro, como evidencia de un falso activismo pedagógico meramente reproductor. En concreto, en el aula de clase tan solo se transmiten los contenidos programáticos, bajo un formato de acento absoluto e inmutable, con orientaciones didáctica tradicionales.

Se trata de una actividad formativa que tiene actualidad desde fines del siglo XVIII, cuando se creó la escuela en Prusia, como una ddiva de la burguesía para resolver el problema de la ignorancia colectiva. En esta institución se facilitó cultura generada referida a transmitir el bagaje cultural de las generaciones pasadas desde el origen de la cultura occidental y se evitó abordar las problemáticas ambientales, geográficas y sociales originadas por el capitalismo al utilizar indiscriminadamente las potenciales de los territorios nacionales en un principio y luego al expandirse en procura del aprovechamiento de las materias primas bajo el formato colonial y neocolonial.

De allí que resulta comprensible que el manejo ideológico y político de la enseñanza de la geografía con la misma orientación desde el siglo XVIII hasta el inicio del siglo XXI, en forma reiterativa, haya solicitado que la práctica escolar cotidiana debe renovar su direccionalidad formativa acorde con las realidades de la época. El desafío comienza

por mejorar el desarrollo de la clase diaria, con una orientación formativa que permita a los ciudadanos entender el mundo vivido. Significa superar la apatía, el desgano y la pasividad de la clase de geografía.

Eso implica romper con la rutina y facilitar la elaboración del conocimiento con actividades de aprendizaje apoyadas en el desarrollo de la investigación. De esta forma, el aprender se asume al armonizar la teoría con la práctica, el cómo desde la práctica construir una nueva teoría. El resultado: una acción pedagógica para gestionar el fortalecimiento de la conciencia crítica y constructiva como antídoto para enfrentar actual ambiente inseguro y hostil.

#### **Hallazgos:**

En este punto el Dr. Santiago Rivera, esboza de nuevo su opinión y su visión de la realidad pedagógica y de la realidad de la geo-didáctica. Y con la pregunta sobre lo que sucede en la clase de geografía, él mismo da algunas explicaciones: Es el docente, el que se impone. Solo su voz informa, las de sus estudiantes, solo preguntan. Y a la vez, la rutina se apodera de la clase, día tras día, mes a mes, año tras año. Y posiblemente, esa “repetencia” que menciona, le pueda estar causando al docente un daño psico-neuronal, que lo castra en su práctica didáctica y en su creatividad y lo subsume en una desidia laboral.

Es posible que al dejar el aula, con todos los permisos y riesgos que ello implica, el docente pueda realizar con sus estudiantes una “investigación de campo”, pueda aplicar algunos instrumentos correspondientes a las técnicas investigativas: observación directa, observación participante, entrevistas, encuestas, entre otros. De esa manera podría motivar a sus estudiantes por la aplicación del paradigma cualitativo, de igual manera que por el cualitativo, para que los estudiantes los manejen a la par sin prejuicios.

Claro está que salir al barrio, a la aldea, a la ciudad con algunos estudiantes, no es algo apropiado en este país, en los momentos actuales. Sin embargo, una acción desde el hogar, la familia, la comunidad por parte de los estudiantes, bien puede socializarse en el aula de geografía, para que de manera crítica el docente cumpla con su rol de mediador ante sus discentes.

**5.- Usted expone que “En la actualidad, desde diversos enfoques pedagógicos y didácticos se promueve otro educador más afín a los cambios educativos que reclama la sociedad actual”, es decir un docente investigador, mediador, orientador del conocimiento y las actitudes en sus alumnos. ¿Qué propone usted, en concreto, para cambiar ese rol y perfil del docente de Geografía?**

Lo preocupante que el docente de geografía se limite a transmitir contenidos programáticos en el mundo contemporáneo, es la más representativa manifestación de un contratiempo que afecta la calidad educativa, como de su finalidad de formar ciudadanos que explique críticamente su realidad vivida. En principio, los expertos que abordan esta temática aseguran que entre las explicaciones de esta situación se encuentra, el rechazo al cambio, como el afecto a lo tradicional, pues no ocasiona dificultades al educador para ofrecer una simple y sencilla forma de enseñar, pero sin los efectos trascendentales del acto educante. De allí que dar clase es un acto muy poco significativo desde esa perspectiva.

Además, se puede reconocer que lo enunciado no deja de llamar la atención de los educadores, persiste esta práctica escolar pues es fácil desarrollar el acto pedagógico y se siente satisfacción cuando los estudiantes repiten memorísticamente lo dictado y superficialmente explicado. En efecto, la responsabilidad educativa se ha mermado y con eso, la traducción en una labor que poco se preocupa porque los estudiantes aprendan a leer y escribir, aprendan a hablar y pensar. Las

evidencias de estas debilidades y amenazas implican para la enseñanza geográfica que se desenvuelve en el aula de clase una acción formativa totalmente incoherente con el inicio del nuevo milenio.

Es llamativo que se dejen de aplicar los diversos planteamientos teóricos y metodológicos que en la ciencia y en la educación, se formulan recientemente con el objeto de renovar la enseñanza y el aprendizaje. Por ejemplo, una consulta a internet sobre estrategias didácticas y el resultado es que se encontrarán millones de referencias bibliográficas, en libros, artículos de revista, páginas web, blog, para citar ejemplos, contentivas de estrategias didácticas para dar una remozada orientación a la enseñanza geográfica; es decir, hoy como nunca proliferan iniciativas en proyectos, iniciativas y realizaciones que asumen la preocupación por actualizar la tarea formativa.

De esta forma, ya el docente tiene apoyo más allá del libro texto y de su experiencia, para ofrecer profesionalmente una enseñanza de la geografía desde diversos enfoques pedagógicos y didácticos. Pero indiscutiblemente, repito, se debe promover desde la formación universitaria, una docencia renovada que sea apuntalada desde la investigación. Por tanto, cualquier propuesta de cambios para renovar esta enseñanza, se debe asumir que la transmisión del contenido programático debe dar paso a la presencia del docente investigador que contribuya a facilitar la búsqueda, procesamiento y transformación de la información en conocimientos.

El cambio debe comenzar en la universidad con reformas curriculares más preocupadas por el ejercicio de la investigación, la formación de los semilleros de investigación y por la realización de eventos científicos donde los docentes y los estudiantes den a conocer los resultados y hallazgos de los estudios realizados. En otras palabras, ejercitar el docente investigador desde la misma actividad académica universitaria.

**Hallazgos:**

Se manifiesta de nuevo la idea del rechazo al cambio que experimentan muchos profesores de geografía y que puede llegar a ser una causa muy común en la problemática planteada por el Dr. Santiago. Aunque el cambio se presenta en la Universidad, los docentes que se quedan en la práctica tradicional, están auspiciando una educación de baja calidad o peor aún, una baja calidad educativa, haciendo eco en su propio profesionalismo y en los resultados esperados del perfil de los estudiantes, los cuales pueden estar copiando el “Conformismo” del profesor y quedarse en la mediocridad de no investigar, ni preocuparse por tener un sentido crítico de la realidad en la cual vive y se desarrolla. Se evidencia entonces, la baja calidad educativa.

**6.- Usted ha podido leer algo sobre este trabajo de análisis a su obra académica. ¿Qué opinión le merece un esfuerzo académico de investigación en este sentido?**

De la lectura de este Trabajo de Grado, en primer lugar, me siento muy halagado por este estudio. He dedicado mi esfuerzo como docente investigador a abordar la situación del aula de clase. Eso me ha permitido aprender de mis estudiantes, motivarme a la lectura de autores que domina esta temática, como de sus problemas y comenzar a plantear mis puntos de vista y darlos a conocer en eventos regionales, nacionales y extranjeros. Esta labor me ha dado la oportunidad de apreciar las diversas formas como se debate, se formulan teorías y propuestas.

En segundo lugar, también he tenido la oportunidad de hacer amistad con notables investigadores con quienes he compartido conocimientos y prácticas. Pero lo más interesante es la cantidad de personas con quienes he compartido en el desempeño docente y como investigador. A ellos les doy las gracias por su amistad, afecto y oportunidades para propiciar cambios en mi formación profesional.

En tercer lugar, aprecio la inquietud del Tutor y de la Maestrante por preocuparse por debatir los conocimientos y prácticas que he expuesto a la comunidad académica, como resultado de la investigación que he realizado como docente de Educación Secundaria y Educación Universitaria. Es poco común que eso ocurra en el escenario de la sociedad del mutuo elogio. Simplemente hemos caminado con la firmeza que lo que hacemos para promover en los docentes y estudiantes el ánimo a investigar sobre la enseñanza de la geografía.

Y, finalmente, doy las gracias por esta generosa iniciativa de indagar sobre lo que hemos pensado y realizado en la trayectoria de docente investigador. Debo destacar que me formé en un momento en que en el Instituto Pedagógico de Caracas, donde se debatía intensamente sobre la necesidad de gestionar una reforma curricular que colocase la formación del educador en Geografía e Historia, en consonancia con la realidad histórica del país y del contexto latinoamericano y caribeño. Este escenario me alimentó y estimuló a investigar sobre la enseñanza geográfica que hoy debo agradecer.

***Hallazgos:***

Es necesario, justo y conveniente en este punto, aclarar que la iniciativa de realizar una investigación sobre la obra trascendente del Dr. José Armando Santiago Rivera, como docente titular de la Universidad de Los Andes y como autor de libros y variedad de escritos relacionados con la temática, responde a un sencillo y humilde homenaje al pensamiento, la trayectoria académica y especialmente a la preocupación por compartir sus sabias instrucciones y posición crítica sobre la Enseñanza de la Geografía, con sus alumnos de las diversas cátedras en las que se ha desempeñado. Además, se realizó como un tributo a quien ha sabido demostrar con su constancia, que la puesta en discusión de su postura, de su denuncia va a encontrar en algún momento de la historia de la Geo-

didáctica, el cambio de paradigma y de actitud por parte de los docentes, que guiados por sus orientaciones opten por una mejor y más actualizada Enseñanza de la Geografía.

Se estima como un exhaustivo análisis de una de sus obras, por lo que se invita a quienes deseen continuar esta línea de investigación de la Universidad de los Andes, a profundizar en su pensamiento y sus recomendaciones, para hacer realidad su propuesta de asumir el nuevo rol de los docentes en la Geo-didáctica.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## Conclusiones

Los planteamientos enunciados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2010) y las concepciones sobre la Enseñanza de la Geografía, emitidas por Santiago Rivera (2006) son determinantes para una práctica pedagógica cónsona con la formación integral que promueve la Escuela Bolivariana.

Se concluye, como el mismo Dr. Santiago Rivera propone, que la Escuela Bolivariana debe ser un escenario formativo donde se articule en forma armónica la formación intelectual, con la aplicación vivencial de habilidades y concienciar valores de identidad, solidaridad, compañerismo y compromiso, las clases de geografía deben pasar por ese matiz y cambiar, actualizarse mediante una nueva práctica pedagógica.

Además, en el entendido de que dicha formación bolivariana venezolana, posee un propósito, se concluye que es una formación que comprende la realidad social desde la explicación de los problemas de la comunidad y la correspondiente integración de la escuela con su entorno inmediato. Esta formación debe guiar el nuevo rol del docente de geografía, el cual pasa a ser mediador de los cambios y transformador de los aprendizajes. Es decir, propicia un cambio desde el aula para que los estudiantes se conviertan en investigadores, críticos y reflexivos, que valoran el escenario que habitan, y buscan la explicación científica de la dinámica social, ambiental, histórica y geográfica de su comunidad.

Se concluye además que los docentes de geografía deben, de una vez por todas, evitar la transmisión de contenidos programáticos con el uso didáctico del dictado, acatando la propuesta de un nuevo rol mediante el cual tome interés y conciencia de que la formación integral de sus estudiantes, depende, en gran medida de un cambio de actitud personal y profesional. Se concluye que el docente de geografía, debe abandonar su praxis pedagógica tradicionalista y se embarque en una nueva didáctica, con mayor sentido de

pertinencia en lo social, en lo político, en lo cultural, en lo académico y por ende en lo empírico-pedagógico.

Se concluye también, que los docentes de geografía deben propiciar el diálogo, entre ellos y sus estudiantes y entre sus estudiantes y la comunidad. Desde el aula hacia la comunidad y desde la comunidad hacia el aula. De esa manera, como lo concluye Santiago (2006) “La dinámica del espacio geográfico se devela con naturalidad y espontaneidad en forma cotidiana”, para lo cual el aula es el ambiente propicio. Mediante esta práctica se busca estimular la discusión de ideas, la divergencia, el desarrollo del lenguaje y el sentido de pertinencia, así como la cooperación en el proceso de aprendizaje, junto al proceso de enseñanza.

Finalmente, junto a las ideas del Dr. Santiago Rivera (2006, 2007 y 2008) se concluye que el docente de geografía puede y debe hacer uso de los medios de comunicación, de las herramientas que la nueva tecnología ponen a su disposición y que los estudiantes prefieren manejar. En los medios de comunicación se encuentra mucha información de la cual los docentes de geografía pueden hacer uso en la cotidianidad de sus clases. Deben estimular la lectura de la prensa, expectación de programas educativos que posean amplia información geográfica y de revistas especializadas, con datos importantes para lograr aprendizajes más significativos.

## **CAPÍTULO V**

### **APORTES DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **El Nuevo rol de la geo-didáctica en las aulas venezolanas.**

El estudio analítico documental sobre una de las obras escritas por Santiago Rivera, co-fundador de la Maestría en Educación mención Enseñanza de la Geografía de la Universidad de Los Andes, en el Núcleo Táchira, ha sido una labor investigativa enriquecedora, no sólo por los hallazgos teóricos y metodológicos, sino además significativa, por los aportes de orden práctico que la autora pretende ofrecer a los docentes de Geografía, como corresponde a la misma.

#### **Principios básicos de la aportación práctica**

En primer lugar, la formación inicial del profesorado no debe ser ajena a los cambios didácticos y a la innovación educativa que introducen los medios de comunicación e información. Es decir, los cambios de paradigmas deben comenzar desde las aulas de la Universidad donde se forman los docentes de Geografía. Es en ese ámbito académico donde se alimentan los nuevos procesos didácticos, por lo que se hace necesario la revisión constante del Currículo académico profesional.

En ese sentido, se debe propiciar el interés constante por la calidad en todos los aspectos educativos, especialmente en uno de sus ámbitos más importantes como es la formación profesional de los docentes de Geografía. Otro principio básico, es la integración de estrategias de enseñanza-aprendizaje centradas en los medios de comunicación e información, lo que permite situarlas dentro de la construcción del espacio innovador en los procesos de cambio y mejora de la práctica docente de la enseñanza de la Geografía.

En los últimos años en Venezuela, el constructivismo se ha constituido en la concepción dominante en el terreno educativo, respaldado por su adopción en todos los currículos de los pensum de estudio de las Escuelas y Facultades de Educación del país, además de su incorporación en el Currículo Básico Nacional en los Nivel Inicial y Básico (MPPE, 2010), lo que se refleja de la siguiente manera:

El constructivismo como teoría del conocimiento y teoría acerca de llegar a conocer, tiene aplicaciones en este sentido cuando dota de libertad al hombre para actuar racionalmente, sostiene que es el alumno quien construye su conocimiento a través de interacciones entre las personas y entre éstas con su ambiente (p 45).

En la obra de Santiago (2006) ese ha sido el eje transversal al expresar de manera clara y contundente este mismo sentir, cuando se opone a una práctica didáctica conductista.

En materia similar, otro de los principios básicos del nuevo rol del docente de Geografía está relacionado con los programas y el contenido de la asignatura. Los programas y contenido de la asignatura deben surgir de las experiencias locales y la problemática vivida desde la comunidad. Es prudente reconocer que hasta ahora, no se ha considerado la opinión de los docentes, quienes conocen la problemática de cada una de las regiones y localidades del país. Se evidencia que los programas se elaboran con una orientación centralizada y común para todas las regiones del país, privando de esta manera la innovación de que tanto habla Santiago (2006, 2007, 2008). Se demuestra la intención de normalizar la enseñanza imprimiéndole una atadura prácticamente imposible de romper por los docentes.

Adicionalmente, se propone una revisión de la secuencia lógica en los currículos de la educación básica, en lo que se refiere a los contenidos programáticos de geografía, puesto que en la primera y segunda etapa, de acuerdo a Santiago (2001), los conocimientos están pedagógicamente relacionados con la geografía y la historia de Venezuela, lo que permite un

aprendizaje general en el alumno, produciéndose una ruptura cronológica con los niveles superiores de la educación básica.

De acuerdo a la situación planteada Sáez y Fernández (2009, citando a Burgos, Navarro y Villalobos, Rodríguez y Pérez), sostienen que en las ciencias sociales y particularmente en la geografía y la historia se debe trabajar con una visión integral, desde el aspecto temporal, y espacial, conformando momentos de la historicidad del ser del hombre. Por ello se plantea un principio básico de la orientación histórico-geográfica de la Enseñanza de la Geografía en el aula.

Finalmente, se propone que docente comprometido con los cambios que se suscitan en la cotidianidad, debe asumir su rol de investigador para brindar a los educandos una enseñanza actualizada. De igual forma, debe dejar a un lado el trabajo escolar memorístico, demostrar sus destrezas y su creatividad para lograr en el educando la atención, la motivación y los nuevos aprendizajes de manera significativa.

### **Fundamentación teórica de los aportes**

Los aportes que la autora considera convenientes y necesarios para el desarrollo del nuevo rol de la Geo-didáctica en Venezuela, se fundamentan en dos aspectos teóricos: La Teoría del Aprendizaje Significativo (TAS) de David Ausubel (2012) y en los lineamientos teóricos del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007).

En ese sentido, no cabe duda que para lograr “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: De lo Tradicional a lo Actual” (Santiago, 2006) se hace necesario un cambio de paradigma en el proceso de enseñanza, por parte de los docentes y en el proceso de aprendizaje por parte de los educandos. Es urgente y necesario que el docente de Geografía, modifique su actitud hacia la capacitación en los nuevos modelos de

procesos cognitivos expresados por Piaget, Vygotsky, Novak y muy especialmente por Ausubel.

### **La Teoría del Aprendizaje Significativo (Ausubel, 2012)**

Para Rodríguez (2004) la Teoría del Aprendizaje Significativo, se enmarca dentro del modelo constructivista de los aprendizajes en el aula (p.6). El Aprendizaje significativo no es sólo un proceso, sino que también es un producto, es decir, se toma en cuenta los medios, técnicas y estrategias para lograrlo y a su vez, es el resultado de lo aprendido.

Por su parte, Ausubel (2012) señala que:

El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (p. 23).

Del anterior constructo se infiere que para que el aprendiz de geografía logre un nuevo conocimiento debe recibir la información de manera “no arbitraria” o “no literal”, es decir información lograda por él o ella misma, de manera armónica con sus necesidades y expectativas. Logros que no se consideran como un todo, sino mediante “subsumidores”, es decir, ideas de anclaje de nuevos conceptos. Se trata de una teoría constructivista, ya que es el propio individuo u organismo el que genera y construye su aprendizaje.

En relación con lo anterior, Rodríguez (2004) aclara que la presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz, es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo (p. 7). Es decir el aprendiz construye su propio nuevo conocimiento con base a los anteriores de manera significativa, o sea que perduren y le sirvan para toda la vida y no de manera memorística a corto plazo. Se entiende que el educando “subsume” o asume internamente (ancla) los nuevos conocimientos.

Según Ausubel (2012) para que se produzca aprendizaje significativo han de darse dos condiciones fundamentales:

Una actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea, predisposición para aprender de manera significativa y la presentación de un material potencialmente significativo. Esto requiere: Por una parte, que el material tenga significado lógico, esto es, que sea potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva. Y por otra, que existan ideas de anclaje o subsumidores adecuados en el sujeto que permitan la interacción con el material nuevo que se presenta (p. 41).

Es básico y elemental el cambio de actitud en el aprendiz. No se puede lograr un Aprendizaje significativo con una actitud de receptor de información, apoltronado en el pupitre de clase, a la espera de que se le sirva en bandeja la información que debe aprender. El estudiante debe asumir una postura de investigador, de escudriñador de la realidad geográfica que lo afecta, para tener basamento lógico y crítico de soluciones.

El aprendizaje significativo se da en un momento determinado, pero en una disciplina nueva y cambiante como la geografía, debe reforzarse en el tiempo para que perdure. Se refuerza con los aprendizajes en la cotidianidad (Santiago, 2006) y por la mediación del docente.

Para que este proceso sea posible, se admite un importante vehículo que es el lenguaje: “el aprendizaje significativo se logra por intermedio de la verbalización y del lenguaje y requiere, por tanto, comunicación entre distintos individuos y con uno mismo” (Ausubel, 2012). Esta consideración guarda relación con la polémica relativa a la enseñanza receptiva en contra del descubrimiento propio y la resolución de problemas.

Para Rodríguez (2004), aunque el Aprendizaje significativo es un constructo simple a la mano de todos los docentes y diseñadores del currículum, se reviste de una extraordinaria complejidad y, sobre todo, es insuficientemente comprendido (p. 9), lo que dificulta su aplicación a contextos concretos, tanto curriculares como en la práctica docente en el

aula. Sin embargo, se considera oportuna y necesaria su aplicación en el proceso de Enseñanza de la Geografía.

En ese orden de ideas, se puede declarar con las ideas expresadas por Novak (citado en Rodríguez, 2004) que “Cualquier evento educativo es una acción para intercambiar significados (pensar) y sentimientos entre el aprendiz y el profesor” (p. 10). Es decir que la negociación y el intercambio de nuevos significados entre ambos protagonistas del evento educativo, se constituye así en un eje primordial para la consecución de aprendizajes significativos.

Según Ausubel (2012), “aprender significativamente o no, forma parte del ámbito de decisión del individuo, una vez que se cuenta con los subsumidores relevantes y con un material que reúne los requisitos pertinentes de significatividad lógica” (p. 41). Deja entrever la relación que existe entre el aprendizaje cognitivo, (mediante la sinapsis en el cerebro neocortex) y la inteligencia emocional (cerebro límbico). De esa manera el estudiante de Geografía podrá aprender de manera significativa y vivencial los constructos que le servirán para la resolución de los problemas que los cambios en la sociedad y en el ambiente se le presenten.

### **Currículo Nacional Bolivariano Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007)**

Se consideró importante para la fundamentación teórica de los aportes al trabajo realizado por Santiago Rivera en la Cátedra y las líneas de Investigación en la Enseñanza de la Geografía, en la ULA y otras universidades, la exposición de algunos aspectos básicos del Currículo Nacional Bolivariano, en su diseño curricular del Sistema Educativo venezolano.

El Sistema Educativo Bolivariano transita hacia la construcción del modelo de la nueva República, donde el Estado ejerce la acción rectora de la educación, ejercida por intermedio del Ministerio del Poder Popular para la

Educación (MPPE), en los siguientes subsistemas: Educación Inicial Bolivariana (niveles Maternal y Preescolar); Educación Primaria Bolivariana (de 1° a 6° grado); Educación Secundaria Bolivariana, en sus dos alternativas de estudio (Liceo Bolivariano, de 1° a 5° año; y Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana, de 1° a 6° año).

Para el MPPE (2007) el SEB es:

Un proyecto (...) que dicta las bases históricas, pedagógicas, filosóficas, sociales, culturales, psicológicas, políticas, metodológicas, científicas y humanistas con las cuales se implementará la formación de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas de nuestro país, en los subsistemas que le competen al Ministerio del Poder Popular para la Educación (Prólogo, p. 7).

De allí la importancia mencionada de su inclusión como base teórica, por lo que se desglosan estos principios, que favorecen la progresividad curricular y pedagógica entre los diferentes subsistemas.

Para el MPPE (2007) los fines y principios del SEB establecen que la institución educativa debe promover una serie de objetivos de los cuales se transcriben los más pertinentes con el tema:

1. La formación de un ser humano integral social, solidario, crítico, creativo y autodidacta.
4. El fomento de la creatividad y las innovaciones educativas.
5. El desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, que permita el análisis de la realidad para transformarla desde una nueva conciencia crítica.
6. El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), desde un enfoque social.
7. La formación integral del niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulta para elevar su calidad de vida.
8. La formación en, por y para el trabajo productivo y liberador, que contribuya con el adecuado uso de la ciencia y la tecnología, a la solución de problemas y el desarrollo endógeno-comunitario.
10. El fomento de una conciencia ambientalista para el desarrollo endógeno y sustentable.

11. El desarrollo de una conciencia patriótica y republicana consustanciada con la identidad local, regional y nacional; con una visión latinoamericana, caribeña y universal.
13. El fortalecimiento y valoración de la interculturalidad y la diversidad cultural. (p.22).

Entre estos objetivos de la educación venezolana se resaltan: La condición de “autodidacta” de un ser humano integral (1). El fomento de la creatividad y las innovaciones educativas (2), por lo que está en coherencia con la aplicación de la TAS de Ausubel ya mencionada. El desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo (3), el cual se logra cambiando los paradigmas de enseñanza. La formación integral (7) que propicia una mejor calidad de vida. Así mismo, la formación para el trabajo productivo y liberador (8) y no para la sumisión y la dependencia económica. La conciencia ambientalista, la identidad local, regional y nacional (10 y 11) y la valoración de la diversidad cultural (13).

Cabe destacar que logrando estos objetivos en la educación venezolana, se puede sentar las bases para lograr los cambios didácticos en la enseñanza de la Geografía como lo plantea Santiago (2006).

Para el MPPE (2007), estos planteamientos forman parte de los postulados filosóficos de Simón Rodríguez: “la ruptura con lo colonial, el pensamiento de lo original y la invención y la construcción política-histórica de los ciudadanos libres de la América” (p. 40). En cuanto al pensamiento de lo original y la invención, el MPPE (2007) resalta que Rodríguez es el pionero de los enfoques de interpretación de la realidad y el desarrollo, que impulsan la creación de las identidades venezolana, latinoamericana y caribeña (p. 41).

Y en cuanto a los procesos de enseñanza el MPPE (2007) señala:

Para ello, es indispensable trascender la enseñanza magistral o expositiva, transformándola para la elaboración en colectivo y considerando el contexto histórico y cultural; así como desaprender procesos de construcción de saberes individualistas y fragmentados, lo que implica un cambio de actitud, mentalidad y estructura de

pensamiento que haga al nuevo republicano y la nueva republicana seres capaces de hacer frente a la complejidad de este mundo cambiante e intercultural (p. 43).

En este contexto, se plantea que el conocimiento lo construyen los actores sociales comprometidos en el hecho educativo, a partir de los saberes y sentires del pueblo y en relación con lo histórico-cultural; a través del diálogo desde una relación horizontal, dialéctica, de reflexión crítica, que propicie la relación de la teoría con la práctica y la interacción con la naturaleza.

De allí que, la Educación Bolivariana tenga el reto de acabar con la estructura rígida del modelo educativo tradicional, el de las asignaturas compartimentadas, y promover el saber holístico, el intercambio de experiencias y una visión compleja de la realidad, que permita a todos los involucrados en el proceso educativo valorar otras alternativas de aprendizaje, tales como: aprendizaje experiencial, transformacional, por descubrimiento y por proyectos (p. 43). Lo que a todas luces coincide con lo planteado por Santiago Rivera en casi todas exposiciones, investigaciones, ponencias y sus obras.

En definitiva, la Escuela y la nueva didáctica se erigen, entonces, en un centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno; en el cual los actores sociales inherentes al hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad y su desarrollo (MPPE, 2007, p. 48). El currículo venezolano inspirado de manera significativa por esas ideas se convierte así en el referente primordial de toda estrategia pedagógica y de toda acción didáctica.

### **Objetivos del docente en el nuevo rol de la Geo-didáctica**

A fin de lograr los aprendizajes significativos en el proceso de Enseñanza de la Geografía, bajo el paradigma constructivista, los docentes deben estar claros en el logro de los siguientes objetivos:

- a) Fomentar la participación de los educandos en la planificación de la clase de Geografía.
- b) Estimular la investigación, para aumentar el conocimiento de hechos y fenómenos micro y macro-geográficos y sociales de la Comunidad y para comprender los cambios culturales y sociales en el ámbito geográfico.
- c) Enriquecer la terminología y el léxico de los estudiantes de manera participativa, para la mejor comprensión en clase y mejorar la expresión verbal y escrita mediante ensayos e informes de investigación.
- d) Fomentar el criterio propio de los estudiantes, respetando sus ideas y opiniones. Orientando y canalizando las inquietudes sobre los hechos en estudio.
- e) Relacionar áreas de conocimiento de la Geografía con otras disciplinas como la Historia, la Educación, la Cultura, la Economía, la tecnología.
- f) Utilizar los medios de comunicación y la informática como herramienta fundamental para la Geo-didáctica.
- g) Aumentar la capacidad analítica y comparativa de los estudiantes mediante la aplicación de procesos y métodos prácticos.
- h) Enseñar a diagnosticar, analizar y sacar conclusiones, para reforzar los conocimientos y contenidos previamente conocidos.
- i) Motivar y mantener el interés fomentando la curiosidad en el conocimiento propio de la Geografía y sus vertientes, de manera alegre y entusiasta.

- j) Sensibilizar a los estudiantes hacia temas transversales, como los valores de la identidad, el regionalismo, nacionalismo, las tradiciones y la cultura ambientalista y otros de igual importancia.
- k) Erradicar definitivamente la clase rutinaria, memorística, fastidiosa que desmotiva a los educandos.

### **Nuevas prácticas en la Geo-didáctica**

Las actividades prácticas que se propone a continuación, relacionan lo geográfico y lo didáctico, con la intención de contribuir con la formación integral del perfil de los y las estudiantes de Geografía:

Junto a Bonfanti (2011) se considera importante el "Saber hacer" (p. 5). A nivel general se debe capacitar al educando en la adquisición de las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) y de los contenidos necesarios para que pueda desarrollar plenamente sus capacidades y pueda participar de manera confiable en el reto del desarrollo.

Igualmente, se destaca el "Saber por qué? Y Para qué" expuestos por Morín (2010), "en educación siempre es importante motivar, estimular en el estudiante, la actitud hacia la reflexión, análisis, crítica y autocrítica que le conduzcan a una toma de conciencia, como ser social" (p.31). Lo que se debe comprender acerca de la importancia de la colaboración del estudiante en la identificación de problemas significativos, tanto en su aldea, pueblo, ciudad o localidad, hasta los de pertenencia nacional.

En cuanto al cambio de actitud en los docentes, cabe destacar junto a Bonfanti (2011) el "Saber a través de qué". Todo docente, y especialmente el de Geografía, debe "Planificar" el aprendizaje hacia la búsqueda, el descubrimiento, la invención y el compromiso con lo nuevo. Se debe favorecer en el educando la iniciativa, originalidad y curiosidad intelectual. Y finalmente, el "Saber hacia dónde": una de las tareas importantes es "Garantizar", en los estudiantes, la formación de una actitud para la

sensibilización de una conciencia histórica y ciudadana, con la enseñanza de la realidad local, nacional y universal (p. 6).

Este conjunto de bases y saberes, permiten hacer una propuesta de intervención pedagógica que garanticen el aprendizaje necesario del educando para la vida y para una formación ciudadana participativa en el mejoramiento de la calidad de vida, el fortalecimiento de la soberanía e integridad nacional y la convivencia regional y mundial, como se estableció antes.

A continuación, algunas de las habilidades que debe desarrollar en sus estudiantes el docente de Geografía:

- Observación directa e indirecta y reconocimiento de fenómenos sociales del mundo real. Que el estudiante sepa la diferencia entre ambas, y aprenda a describir y registrar lo observado.
- Selección de fuentes de información geográfica, como anuarios, censos, fotografías, imágenes satelitales, estadísticas y procesamiento de la información.
- Selección, elaboración y uso de clasificaciones tanto en los aspectos biofísicos como en los sociales, políticos y culturales en general.
- Dominio de sistemas de medidas: lineales, de extensión o superficie, de volumen, temporales, de costos.
- Descripción, narración y representación de la realidad socio-espacial.
- Lectura de paisajes, fotografías, planos, mapas, imágenes y su análisis y síntesis gráfica y escrita.
- Formulación y verificación de hipótesis.
- Elaboración y evaluación de proyectos y toma de decisiones.

### ***Actividades prácticas para la nueva Geo-didáctica***

A fin de dar un aporte práctico como resultado del presente análisis de las ideas de Santiago Rivera (2006) se consideran, las siguientes actividades prácticas de apropiación, para desarrollar una clase de Geografía en la que los estudiantes por ejemplo, construyen el conocimiento y los aprendizajes de ubicación y localización espacial, demográfico y de medios de transporte, de diversas rutas urbanas y mediados por el docente:

- Puesta en común de las direcciones de las residencias de cada uno de los integrantes del grupo, incluida la del profesor.
- Representación gráfica de los sitios en un plano de la localidad.
- Determinar en el plano, la ruta a seguir entre cada vivienda y la escuela.
- Establecer las posibles rutas de buses.
- Agrupar en planos, las viviendas que pueden utilizar determinada ruta.
- Señalar en un plano de la ciudad o la población rural, las rutas a utilizar, con registro de las zonas con menor densidad habitacional. Diferenciarlas en planos a las de mayor número de viviendas.
- Programar la ruta para que el estudiante la desarrolle en su ida y vuelta de la escuela, utilizando la ruta más adecuada para desplazarse de la escuela a la vivienda más alejada.
- Registrar gráfica y numéricamente la ruta, el tiempo gastado, estaciones intermedias, la cantidad de personas que utilizan ese medio de transporte, los segmentos de la ruta de mayor congestión, los problemas de infraestructura que se observen en la vía, los problemas sociales que evidencian dentro y fuera del bus.
- Registrar: Tipos de comercio, de vivienda y de servicios que encuentran en la ruta, especificando las diferencias que se encuentran en densidad, calidad, organización.
- Debatir en grupo lo observado y registrado, precisando dificultades del transporte, del entorno y las individuales para desplazarse.

- Exposición y explicación del profesor sobre la importancia del transporte público y su impacto en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
- Por grupos pequeños, máximo de 4 estudiantes, reflexionar y escribir sobre diversos tópicos de orden geo-espacial y social, como:
  - Sobre la vida de un chofer de bus.
  - Sobre una persona pobre que vive en la periferia de la ciudad y que debe desplazarse y cumplir horarios en un lugar ubicado en el extremo opuesto de la ciudad.
  - Calcular los costos de transporte y de tiempo en contraste con salarios básicos de la mayoría de los usuarios con familias de 5 a 10 miembros y el porcentaje que significa el costo del transporte en relación con el sueldo y el subsidio de transporte recibido.
  - Sobre el plano, identificando las áreas residenciales, las áreas comerciales, industriales, de servicios, de recreación, y escribe analizando las diferencias observadas en cada sector. Sobre los espacios públicos y los ocupados por el sector de comercio informal.
  - Sobre dificultades encontradas respecto al tiempo de espera, ubicación, estado físico y conductas de los usuarios tanto en el interior del vehículo como en la ruta. Analizarán el comportamiento de usuarios y transportadores en relación con las normas.
  - Finalmente, enseñar a los estudiantes, la aplicación de diversas metodologías para detectar y registrar los problemas comunitarios, ambientales, ecológicos, geo-históricos, geo-económicos y geo-políticos de su sector local, regional o a nivel nacional, mediante modelos como

“El Árbol del Problema” y el “Árbol de Objetivos”  
pertenecientes al Enfoque de Marco Lógico (EML).

Las reflexiones y trabajos realizados por los grupos se socializarán en una mesa redonda, de la cual se hará un protocolo. El o la docente ofrecerá libros, artículos o páginas de Internet en los que se pueda consultar sobre el transporte, su incidencia en la organización espacial de la ciudad, su impacto en la calidad de vida de los habitantes.

De esta manera se considera convenientemente abordada la puesta en práctica de las ideas expuestas por Santiago en todas sus investigaciones y trabajos académicos, de acuerdo con las teorías propuestas y en concordancia con los estilos de enseñanza y aprendizaje estudiados en el análisis.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## REFERENCIAS

- Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, ACFIMAN (2013) Comisión de Asesoría Técnica de Geografía. *Desarrollo de la Geografía en Venezuela (2000-2012)*. Caracas: Fondo Editorial de la UCV.
- Alves de M., L. (2003). *Compendio de Didáctica General*. Buenos Aires, Kapeluz.
- Arias, Fidas (2010). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme, 5ª. Edición. Caracas.
- Ausubel, David (2012) *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. 3ra. edición. España: Paidós.
- Babbie, Earl (2008) *Fundamentos de La Investigación Social*. México. Thompson Editores. 3ra. Edición.
- Balestrini, Miriam (2006) *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación*. Editorial Consultores Asociados. S.E., Caracas.
- Bonfanti, Fernando (2004). *La enseñanza de la geografía. Cómo contribuir con la formación integral del perfil del alumno*. Revista Digital UMBRAL 2000 N° 15- Mayo 2004.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860. 30 Diciembre 1999. Asamblea Constituyente.*
- Diccionario de la Real Academia Española, DRAE (2014) Análisis. 23ª edición. Editorial Espasa, Barcelona. [Versión digital] Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae/>. [Consulta: 2015/marzo.14].
- Fernández Ch., F. (2002) El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. [Artículo en línea] Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. II, núm. 96, junio, 2002. Universidad de Costa Rica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/ao/unir/geografiaensenanza/>. [Consultado: 2015, enero, 12].
- Fernández de A., Luisa (2013). *El desarrollo de los estudios geográficos en la Universidad Central de Venezuela*. Escuela de Geografía. FHE-UCV. Caracas: ACFIMAN- Comisión de Asesoría Técnica.

Guevara D., J. M. (2006). *Historia de la Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades. Departamento de Publicaciones. UCV.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 8ª. Edición. Mc Graw–Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.

Hurtado de B., J.

(2008) *Metodología de la Investigación Holística*. 5ta. Edición. Caracas: SYPAL-IUTC.

(2012) *El Proyecto de Investigación*. Séptima edición. Caracas: Ediciones Quirón-SUPAL.

*Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario*. 15 de agosto de 2009. Caracas.

López N., F. (2002) *El análisis de contenido como método de investigación*. [Artículo en línea] XXI, *Revista de Educación*, 4 pp.167-179. Universidad de Huelva, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/ao/unir/geografiaenseñanza/>. [Consultado: 2015, enero, 12].

Martínez, M. Miguel (2004) *La Investigación Cualitativa Estratégica*. Textos S.R.L., Caracas, Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, MPPE (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEC, septiembre, 2007.

Molina M., N. P. (2005). *Herramientas para investigar. ¿Qué es el estado del arte?* *Ciencia y Tecnología para la salud Visual y Ocular* No 5: 73-75 / Julio - diciembre 2005.

Montes G., E. y Romero M., A. (2007) *Concepciones teóricas de los docentes de geografía*. *Orbis, Revista Científica Ciencias Humanas*, vol. 3, núm. 8, noviembre, 2007, pp. 135-153, Fundación Miguel Unamuno y Jugo. Venezuela.

Morin, E. (2010). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. 2da. Edición. Barcelona: Ed. Paidós.

Pablos V., G. (2011). *La Geografía como ciencia y su enseñanza en España*.

Universidad Internacional de la Rioja, España. Tesis de grado.  
Disponible en: <http://www.redalyc.org/ao/unir/geografiaenseñanza/>.  
[Consultado: 2014, noviembre, 12].

Ramírez, R. I. (2010) *Los diferentes paradigmas de investigación y su incidencia sobre los diferentes modelos de investigación didáctica*. [Conferencia N° 04 en línea]. Diplomado Currículo y Didáctica. Centro de Desarrollo Social e Investigación. La Habana, Cuba. Disponible: [cedesi\\_wpr@yahoo.es/](mailto:wpr@yahoo.es). [Consultado: 2015, enero, 12].

Roa A., R. (2006). *Formación de profesores en el paradigma de la complejidad*  
Educación y Educadores, vol. 9, núm. 1, 2006, pp. 149-157,  
Universidad de La Sabana, Colombia.

Rodríguez, E. (2006). *Estrategias innovadoras para una enseñanza activa de la Geografía*. Departamento de Ciencias Sociales. UPEL-Maracay. Disponible: <http://www.amazonaws.com/didacticageohistoria/Mediosdidacticosparalaenenanzadelageografia.pdf/>. [Consultado el: 2014, noviembre, 18].

Rodríguez P., M<sup>a</sup> Luz (2004). *La Teoría del Aprendizaje Significativo*. Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). Santa Cruz de Tenerife. España. Disponible: <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>. [Consultado: 2014, diciembre 5].

Santiago R., J. A.  
(2001) *Las concepciones del docente de Geografía sobre la globalización*  
Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 6, 43-72.

(2003). *La práctica pedagógica de la enseñanza de la geografía ante el reto de los nuevos tiempos*. Ponencia presentada en las V<sup>as</sup> Jornadas Nacionales de Didáctica en Ciencias Sociales. Caracas.

(2005). *La enseñanza de la geografía en la Educación Media Diversificada y Profesional: Hacia una visión renovada de su práctica pedagógica desde las concepciones de los educadores*. Trabajo no publicado. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario del Táchira.

(2006) *Cambios geodidácticos en el desarrollo de la clase de geografía: de lo tradicional a lo actual*. [Artículo en línea] Revista Laurus, vol. 12, núm. 22, 121-138. Universidad de Los Andes.

(2006<sup>a</sup>) *Otras formas para enseñar y aprender geografía en la práctica escolar*. Revista de Pedagogía, vol. XXVII, núm. 80, 467-489. [Artículo en línea] Universidad de Los Andes.

(2007). *Línea de Investigación sobre la Enseñanza de la Geografía en trabajo escolar cotidiano*. Trabajo no publicado. Resumen. Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira.

(2007a). *Enseñar Geografía para desarrollar el pensamiento creativo y crítico hacia la explicación del mundo global*. HISTODIDACTICA: Enseñanza de la Historia/Didáctica de las Ciencias Sociales. Documento en línea: [www.ub.es/histodidactica](http://www.ub.es/histodidactica), y en [www.histodidactica.com](http://www.histodidactica.com). [Consulta: 2014, noviembre, 25].

(2008a). *La enseñanza de la geografía y la educación ambiental desde la perspectiva de los docentes*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 13, 147-169.

(2008b). *La enseñanza de las ciencias sociales en la escuela bolivariana*. Geoenseñanza, vol. 13, núm. 1, 5-18.

(2008c). *Situación actual de la enseñanza de la Geografía en Venezuela*. Terra Nueva Etapa. Caracas. Disponible en: [http://www.servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/sant\\_arm/](http://www.servidor-opsu.tach.ula.ve/profeso/sant_arm/). [Consulta: 2014, noviembre, 25].

Sáez, M. y Fernández A. (2009) *El docente de geografía e historia en los momentos actuales: retos, alternativas e ideas para el cambio*. [Artículo en línea] Geoenseñanza, vol. 14, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 23-34. Universidad de los Andes. [Consultado: 2015, enero, 12].

Soler, E., Contreras J., y Carucí, N. (2004). *ULA-Táchira: 37 años de historia*. Trabajo Especial de Grado no publicado. Escuela de Comunicación Social. Mención: Desarrollo Científico. ULA – Táchira.

Taylor, S.J. y Bogdan, H. (2011). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La Búsqueda de significados*. 3ra. edición. Ediciones PAIDOS. Buenos Aires.

Trinca F., Delfina (2013) *La Geografía y su enseñanza en la Universidad de Los Andes (ULA)*. Mérida: Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de Los Andes, ULA.

Universidad de Los Andes, ULA (2013) *Currículum vitae del Dr. José Armando Santiago Rivera, 1970-2013*. Departamento de Pedagogía. Área de Formación Docente.

UNESCO (2010). *La Educación encierra un Tesoro*. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. New York: Informe Delors (1996).

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL.

(2006) *Planificación de los Aprendizajes*. Serie Selección de Lecturas. IMPM Ediciones. Caracas.

(2011) *Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 4ª. Edición, FEDUPEL. Caracas.

UPEL-UNA. (2010). *El Enfoque Humanista de la Pedagogía*. Unidad 3. Ediciones UPEL, Caracas.

Vygotsky, L. (2012). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Crítica, 5ta. Edición. Grijalbo, México.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

**ANEXOS**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## GUÍA DE ENTREVISTA

**A JOSÉ ARMANDO SANTIAGO RIVERA**

**Autor de: “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo tradicional a lo actual” (2006)**

Dr. Santiago Rivera, a fin de lograr una mayor comprensión de su pensamiento y sus ideas acerca de los cambios que deben realizarse en la Geo-Didáctica, la autora del presente trabajo de investigación, titulado: “El nuevo rol de la Geo-Didáctica en las aulas venezolanas, según Santiago Rivera”, le solicita su valioso aporte, respondiendo a las siguientes interrogantes y agregando sus opiniones acerca del análisis a su trabajo académico: “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: De lo Tradicional a lo Actual” (2006).

1.- Usted manifiesta en su trabajo que la enseñanza de la Geografía requiere de una adecuación a los cambios que ha propiciado el Estado con los lineamientos políticos, axiológicos y filosóficos de la Educación venezolana. ¿De qué manera se debe realizar dicha aproximación, los docentes de Geografía?

2.- El nuevo currículo del Sistema Educativo Bolivariano presenta al docente una cantidad de líneas, objetivos, fines y perfiles del educando del Siglo XXI, mientras en su opinión, los docentes de Geografía, “no están dando demostraciones de cambio o de actualización, debido a que se mantienen en las viejas prácticas didácticas”. ¿Cómo piensa usted que los docentes de Geografía, pueden salir de ese viejo paradigma y logren actualizar su práctica pedagógica?

3.- Usted, señala que “es necesario impulsar renovadas orientaciones geodidácticas que permitan desarrollar una enseñanza más preocupada por

explicar los acontecimientos de la realidad geográfica”, ¿Cuáles serían, en la práctica, esas nuevas estrategias didácticas?

4.- Usted concluye en “Cambios Geodidácticos en el desarrollo de la clase de Geografía: de lo tradicional a lo actual” (2006) que “el docente debe mejorar el desarrollo de su clase diaria”. Y debe “ofrecer a los alumnos espacios distintos para el desenvolvimiento de las actividades del aprendizaje”, lo que permite inferir que una de las estrategias didácticas, que usted y otros autores proponen para “Aprender a aprender” y para “Aprender a Hacer”, es el trabajo de campo. ¿Cómo cree usted que pueda desarrollarse una clase de esta naturaleza en ambientes inseguros y hostiles como los existentes en la actualidad?

5.- Usted expone que “En la actualidad, desde diversos enfoques pedagógicos y didácticos se promueve otro educador más afín a los cambios educativos que reclama la sociedad actual”, es decir un docente investigador, mediador, orientador del conocimiento y las actitudes en sus alumnos. ¿Qué propone usted, en concreto, para cambiar ese rol y perfil del docente de Geografía?

6.- Usted ha podido leer algo sobre este trabajo de análisis a su obra académica. ¿Qué opinión le merece un esfuerzo académico de investigación en este sentido?

Gracias por su valiosa colaboración y sus opiniones.

Maestrante: Lcda. Ainarú Sánchez Muñoz

Enero de 2015